

LA REALIZACIÓN DEL COMPROMISO DE LA AGENDA 2030
PARA CONSOLIDAR SOCIEDADES PACÍFICAS, JUSTAS E INCLUSIVAS



LA HOJA DE RUTA PARA SOCIEDADES PACÍFICAS, JUSTAS E INCLUSIVAS

UN LLAMADO A LA ACCIÓN PARA
CAMBIAR NUESTRO MUNDO

21 de septiembre de 2017

PIONEROS
| | | | | | | | | | DE SOCIEDADES PACÍFICAS, JUSTAS E INCLUSIVAS



Este documento se publica bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>. Según la licencia de Atribución de Creative Commons, usted puede copiar, distribuir, transmitir y adaptar este trabajo incluso con fines comerciales.

Tenga a bien citar este trabajo de la siguiente manera:

Pioneros para sociedades pacíficas, justas e inclusivas (2017), La Hoja de ruta para sociedades pacíficas, justas e inclusivas – Un llamado a la acción para cambiar nuestro mundo. Nueva York: Centro para la Cooperación Internacional, disponible en <http://www.cic.nyu.edu/pathfinders>

“La nueva agenda reconoce la necesidad de consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, que proporcionen acceso igualitario a la justicia y que se basen en el respeto de los derechos humanos (incluido el derecho al desarrollo), en un Estado de derecho efectivo y una buena gobernanza en todos los niveles, así como en instituciones transparentes, eficaces y responsables”.

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030
para desarrollo sostenible

“La seguridad no se crea de la nada: es el resultado de un consenso colectivo y de la inversión pública.”

Nelson Mandela, 2005

Agradecimientos

Deseamos expresar nuestro agradecimiento a las siguientes organizaciones, instituciones y personas por haber contribuido con sus comentarios sobre la hoja de ruta:

Las Misiones Permanentes en Nueva York y Ginebra y los Gobiernos de todos los países pioneros.

Foro 16+, Africa Platform, Movimiento ATD Fourth World, CBM International, Child Welfare League of Canada (Liga para el Bienestar de los Niños de Canadá), Diálogo con la Sociedad Civil sobre la Consolidación de la Paz y el Fortalecimiento del Estado, Commonwealth Local Government Forum (Foro de Gobiernos Locales de la Commonwealth), Cordaid, Plataforma de la Sociedad Civil para la Consolidación de la Paz y el Fortalecimiento del Estado (CSPPS), Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio del Gobierno de Australia, Dirección General de Cooperación para el Desarrollo y Ayuda Humanitaria de Bélgica, g7+, Centro para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas - Ginebra (DCAF), Centro Internacional para el Desminado Humanitario - Ginebra (GICHD), Ministerio Federal Alemán para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ), Departamento de Asuntos Mundiales de Canadá, Global Dialogue Institute (Instituto para el Diálogo Mundial), Alianza Mundial para la Prevención de Conflictos Armados, Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra la Infancia, Instituto Universitario de Ginebra, ID4D y el Banco Mundial, ideas42, Organización Internacional del Trabajo, Instituto para la Economía y la Paz de La Haya, Instituto para Inspirar el Futuro de los Niños de la Universidad de Strathclyde, The International Legal Foundation (Fundación Internacional para Asuntos Jurídicos), The Law and Development Institute (Instituto de Derecho y Desarrollo), National Network for Safe Communities (Red Nacional para Comunidades Seguras), Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños, Open Society Foundation (Fundación Sociedades Abiertas), Organización de los Estados Americanos, Overseas Development Institute (Instituto de Desarrollo de Ultramar), Peace Direct, Plan International, Oficina Cuáquera ante las Naciones Unidas, Restless Development, Saferworld, Red para la Justicia Fiscal, Terreform - Centro para la Investigación Urbana Avanzada, Red de Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fundación de las Naciones Unidas, ONU Hábitat, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, UNICEF, UNICEF Reino Unido, Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz de la ONU, ONU Mujeres, USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), Departamento de Estado de EE. UU., Grupo de Trabajo de la Alianza para la Prevención de la Violencia, Water Aid, Wave Trust, Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas, Programa Mundial de Alimentos, Grupo de Estudio sobre Violencia y Salud de la Universidad de Yale, profesor Arturo Cervantes Trejo, Yamina Djacta, Ronald Glossop, profesor Ed Maguire, Megan Roberts, Aviva Silburt.

Los Pioneros para sociedades pacíficas, justas e inclusivas han recibido un generoso respaldo económico de parte de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación. El desarrollo de la Hoja de ruta para sociedades pacíficas, justas e inclusivas se vio beneficiado además con donaciones del Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia, el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega.



Página de Contenido

Introducción y Resumen	5
La Promoción de Sociedades Pacíficas, Justas e Inclusivas	10
Del ODS 16 al ODS 16+	12
Estrategias Transformadoras	16
Prevenición	19
Renovación	20
Compromiso.....	21
Acciones Catalíticas	22
Intensificación de los esfuerzos para prevenir la violencia contra las mujeres, los niños y los grupos vulnerables	25
Consolidación de ciudades seguras, inclusivas y resilientes	27
Prevenición orientada a países y comunidades que tienen más probabilidades de sufrir la exclusión.....	29
Mayor justicia y empoderamiento legal.....	31
Compromiso de un gobierno abierto y con capacidad de respuesta	33
Reducción de la corrupción, las corrientes financieras ilícitas y el tráfico de armas	35
Identidad jurídica y registro del nacimiento para todos.....	37
Empoderamiento de las personas como agentes de cambio	39
Respeto de todos los derechos humanos y promoción de la igualdad de género	41
Los Facilitadores.....	44
Evidencias y datos.....	47
Financiación.....	49
Aprendizaje e intercambios	51
Comunicación, difusión, promoción y consolidación del movimiento.....	53
El Camino a Seguir.....	56
Referencias	61

Introducción y Resumen

Los gobiernos de Brasil, Sierra Leona y Suiza convocaron a los **Pioneros para sociedades pacíficas, justas e inclusivas** con el propósito de hacer realidad la visión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que tiene como uno de sus objetivos que todas las personas vivan en sociedades pacíficas, justas e inclusivas, exentas de miedo y violencia.

Los Pioneros incluyen un **grupo de estados miembro, organizaciones internacionales y alianzas y redes** de importancia.

Desde nuestro lanzamiento el año pasado, hemos trabajado en conjunto para comprender los desafíos y las oportunidades en relación al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para alcanzar la paz, la justicia y la inclusión.

Vivimos en un mundo en el que las vidas de demasiadas personas están afectadas por la violencia, los conflictos, la inseguridad, la injusticia y la exclusión.

También se deben mejorar los niveles de gobernanza. En todos los países, las instituciones están bajo presión y tienen que ser fortalecidas para poder cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Resulta evidente que **no es posible que exista desarrollo sostenible sin paz, así como tampoco puede haber paz sin desarrollo sostenible**, y que debemos trabajar más para proteger los derechos humanos y la igualdad de género.

Sin embargo, podemos identificar cada vez con mayor claridad lo que se requerirá para construir sociedades más pacíficas, justas e inclusivas: existen ejemplos de liderazgo y compromiso en un número cada vez mayor de países.

También sabemos que las mejoras significativas en materia de paz, justicia e inclusión tendrán un rol catalítico para el logro de la Agenda 2030, beneficiando principalmente a quienes están más excluidos.

Esta hoja de ruta aprovecha esos ejemplos y proporciona una primera guía para aquellos que están trabajando en la implementación.

La hoja de ruta está compuesta por tres **estrategias transformadoras**: la prevención de todas las formas de violencia, una renovación institucional para avalar el desarrollo sostenible y las acciones que aumentarán la inclusión a nivel social, económico y político.

Se identifican nueve áreas de **acción catalítica**. Apostamos a que durante los próximos cinco años, será posible acelerar el cumplimiento de los objetivos en cada una de ellas.

Para cada acción, hemos destacado ejemplos de implementación a nivel nacional, demostrando la diversidad y escala de la innovación que percibimos en varios países.

La hoja de ruta también hace énfasis en la necesidad de incrementar las **evidencias**, los **datos**, el **aprendizaje** y la **financiación**, y la necesidad de un **mecanismo** que movilice a todos los sectores desde una misma visión compartida.

La hoja de ruta es el comienzo de nuestro trabajo como pioneros.

Nuestra atención ahora se concentra en presentar resultados en el Foro Político de Alto Nivel de 2019, que tendrá como eje la temática del “empoderamiento de las personas y la garantía de la inclusión y equidad”.

Asimismo, en ese año los líderes de todos los países se reunirán para examinar el progreso en cada una de las áreas de la Agenda 2030.

Para ese entonces, deberemos haber tomado medidas adicionales significativas para paliar el miedo y la violencia y para consolidar sociedades justas que incluyan y empoderen a las personas.

Juntos, podremos alcanzar este objetivo.

Gobiernos de Brasil, Sierra Leona y Suiza



Los Pioneros para sociedades pacíficas, justas e inclusivas

- Un grupo creciente de **estados miembro** y **socios de todos los sectores**.
- Abierto a los países y las partes interesadas que tengan la voluntad de asumir un **compromiso de acción**.
- Decidido a generar un **cambio verdadero** para las mujeres, los niños y los hombres.

Una hoja de ruta para un área de importancia crítica para la Agenda 2030

- **Abarca** todas las **metas** para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas (SDG 16+).
- Establece vínculos con las dimensiones **económicas**, **sociales** y **ambientales** de la Agenda 2030.
- Reconoce que cada país tiene sus propias prioridades y que, sin embargo, todos los países pueden ser **líderes**.

Relevancia para todos los países y las partes interesadas

- Refleja la **universalidad** de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Enfatiza las necesidades particulares de las personas y los países **vulnerables** y **más excluidos**.
- Actúa como **plataforma base**, reuniendo a los socios en torno a una visión compartida para el cumplimiento.

Foco en las soluciones y los resultados

- Concentra su atención en los próximos **cinco años**, que convergerán en el encuentro del Foro Político de Alto Nivel de 2019.
- Destaca las oportunidades para intensificar las soluciones que dan resultado y evidenciar **éxitos tempranos**.
- Identifica las áreas en las que una **inversión a más largo plazo** producirá beneficios en la década del año 2020.

Tres elementos principales

- **Estrategias transformadoras** que proporcionan una base para acciones integradas y alianzas.
- **Acciones catalíticas** para acelerar el progreso hacia sociedades pacíficas, justas e inclusivas.
- **Facilitadores** que fortalecen los cimientos para cumplir con expectativas ambiciosas.



Estamos decididos a promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén exentas de miedo y violencia.

Las Metas



Estrategias Transformadoras



Prevención

Invertir en la prevención para que las sociedades y las personas puedan desarrollar su potencial a pleno.



Renovación

Transformar las instituciones para que puedan cumplir con las aspiraciones de un futuro más próspero, inclusivo y sostenible.



Compromiso

Incluir y empoderar a las personas de modo que puedan desarrollar a pleno su potencial de trabajo para un futuro mejor.

Acciones Catalíticas

1

Intensificación de los esfuerzos para prevenir la violencia contra las mujeres, los niños y los grupos vulnerables

2

Consolidación de ciudades seguras, inclusivas y resilientes

3

Prevención orientada para países y comunidades que tienen más probabilidades de sufrir la exclusión

4

Mayor justicia y empoderamiento legal

5

Compromiso de un gobierno abierto y con capacidad de respuesta

6

Reducción de la corrupción, las corrientes financieras ilícitas y el tráfico de armas

7

Identidad jurídica y registro del nacimiento para todos

8

Empoderamiento de las personas como agentes de cambio

9

Respeto de todos los derechos humanos y promoción de la igualdad de género

Los Facilitadores

1100
1010
0101

Evidencias y datos



Finanzas



Aprendizaje e intercambios



Comunicación, la difusión, promoción y consolidación del movimiento



Los Pioneros para sociedades pacíficas, justas e inclusivas

Convocantes



Brasil



Sierra Leona



Suiza

Estados miembro



Afganistán



Argentina



Canadá



República Centroafricana



Colombia



República Checa



Georgia



Guatemala



Indonesia



Liberia



Liechtenstein



México



Países Bajos



Qatar



República de Corea



Somalia



Sri Lanka



Suecia



Timor Oriental



Túnez



Reino Unido

Organizaciones internacionales y alianzas mundiales que respaldan el desarrollo de la hoja de ruta

Organización de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNICEF, ONU Hábitat, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, ONU Mujeres, Banco Mundial.

Foro 16+, Alianza 8.7, g7+, Alianza Global para el Informe del Progreso sobre la Promoción de Sociedades Pacíficas, Justas e Inclusivas, Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra la Infancia, Namati, Alianza para el Gobierno Abierto, Red Transparencia, Responsabilidad y Participación (TAP).

Facilitada por el Centro para la Cooperación Internacional de la Universidad de Nueva York



La Promoción de Sociedades Pacíficas, Justas e Inclusivas

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los líderes del mundo expresaron su decisión de “promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas, **exentas de miedo y violencia.**”

Establecieron objetivos ambiciosos para reducir la **violencia** en todos los países, garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a la **justicia** y establecer **instituciones** eficientes, responsables e inclusivas.

Los **Pioneros para sociedades pacíficas, justas e inclusivas** incluyen un grupo de estados miembro de la ONU, organizaciones internacionales y alianzas mundiales y otras partes interesadas.

Es convocado por los gobiernos de Brasil, Sierra Leona y Suiza con el fin de establecer los **cimientos intelectuales** y las **alianzas** necesarias para convertir en realidad la ambición de las metas de los ODS para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

La Hoja de ruta para sociedades pacíficas, justas e inclusivas se concentra en los próximos **cinco años** y abarca todas las metas para sociedades pacíficas, justas e inclusivas (**ODS 16+**).

Contribuirá a cumplir con las ambiciones **sociales, económicas y ambientales** de la Agenda 2030, reconociendo el aporte que el **desarrollo sostenible** implica para la paz, la justicia y la inclusión.

La hoja de ruta traza el **comienzo** de un viaje colectivo, proporcionando una guía para los **encargados de tomar decisiones**, los **financiadores** y los **activistas**.

Todos los países están invitados a convertirse en pioneros, usando la hoja de ruta para fortalecer la implementación del ODS 16+, y a compartir su **liderazgo** y **experiencia** en la consolidación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.



Del ODS 16 al ODS 16+

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible propone:

Consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, que proporcionen acceso igualitario a la justicia y que se basen en el respeto de los derechos humanos (incluido el derecho al desarrollo), en un Estado de derecho efectivo y una buena gobernanza en todos los niveles, así como en instituciones transparentes, eficientes y responsables.

La Agenda se compromete a paliar la desigualdad, la corrupción, la gobernanza ineficiente, las corrientes financieras ilícitas y el tráfico de armas, así como también otros factores que generan situaciones de violencia e inseguridad.

El ODS 16 constituye el objetivo principal para *fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, exentas de miedo y violencia.*

Sin embargo, este objetivo no debe considerarse aisladamente. Está estrechamente vinculado con otros objetivos, respondiendo a la naturaleza integrada e indivisible de la Agenda.

En total, 36 metas miden directamente un aspecto de la paz, la inclusión o el acceso a la justicia; únicamente un tercio de ellas son parte del ODS 16, los otros 24 de otros siete ODS.

En conjunto, las llamamos las metas del ODS 16+.

Las metas del ODS 16+ están estrechamente vinculadas con todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como lo reconoce la Agenda 2030, no es posible que exista desarrollo sostenible sin paz, así como tampoco puede haber paz sin desarrollo sostenible.

Sin paz, justicia e inclusión, no es posible cumplir plenamente con ninguno de los ODS.

La violencia y la injusticia destruyen vidas y hacen inevitable que alguna gente y comunidades sufran de exclusión.

Los patrones de exclusión, y los agravios que alimentan, debilitan a las sociedades y pueden conducir a situaciones de inseguridad y violencia.

La debilitación de las instituciones y la gobernanza ineficiente hacen imposible que las sociedades desarrollen su potencial a pleno. Pero, el progreso social, económico y ambiental tienen un rol de igual importancia en la creación de condiciones para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

El crecimiento económico inclusivo y el desarrollo social reducen los riesgos de violencia y conflicto y ayudan a que las sociedades trabajen en conjunto en pos de un futuro mejor.

La sostenibilidad ambiental y la resiliencia también son fundamentales en la consolidación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

Las metas del ODS 16+ para sociedades pacíficas, justas e inclusivas

El ODS 16 no fue diseñado aisladamente de los demás objetivos. Las metas del ODS 16+ son:

- Demostrar la manera en que la paz, la justicia y la inclusión están **integradas** en la Agenda 2030.
- Reforzar los argumentos de **universalidad**, alentando a todos los países a considerar plenamente las complejas interacciones entre desarrollo sostenible y paz.
- Enfatizar los factores que consolidan la **desigualdad** entre los países y dentro de ellos, exponiendo a los más vulnerables y excluidos a los mayores riesgos de violencia, injusticia y exclusión.
- Establecer una perspectiva de **género** y **derechos** en el centro de los esfuerzos por consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, que esté fundamentada en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.
- Destacar la necesidad de una **cooperación internacional** para cumplir con el 40% de las metas del ODS 16+ que tienen una dimensión mundial o regional.
- Inspirar el establecimiento de **alianzas** que reúnan a quienes trabajan en todos los sectores, para cumplir con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El compromiso de la Agenda 2030 con la consolidación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas está vinculado con el compromiso para establecer asentamientos humanos inclusivos, seguros y resilientes en la **Nueva Agenda Urbana**, y el énfasis en la prevención y la resiliencia **del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres**. La **Agenda de Acción de Addis Ababa** proporciona un marco a nivel mundial para financiar el desarrollo sostenible.

La Agenda 2030, de naturaleza universal, reconoce que los países más vulnerables, incluidos aquellos que han vivido situaciones de conflicto, enfrentan desafíos especiales. Las metas del ODS 16+ contribuyen a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a **sostener la paz** y consolidarla en estos países.



En los últimos años, muchos países han progresado significativamente en su afán de incrementar la paz, la justicia y la inclusión. Sin embargo, si se mantienen las tendencias actuales, no se podrá cumplir con las metas del ODS 16+.

Los Pioneros para sociedades pacíficas, justas e inclusivas han desarrollado una hoja de ruta para abordar este desafío.

La hoja de ruta se concentra en lo que es posible hacer, durante los próximos cinco años, para incrementar el deseo de superación y acelerar el cumplimiento.

Se utilizará para elaborar estrategias de desarrollo sostenible a nivel nacional y local, y además contribuirá a que los actores regionales y mundiales trabajen en conjunto de manera más eficiente.

La hoja de ruta es relevante para todos los países, reflejando la universalidad de la Agenda 2030. Todos los países enfrentan desafíos a la hora de cumplir con las metas del ODS 16+ pero también pueden contribuir al éxito compartiendo con los demás su conocimiento, experiencia y mejores prácticas.

La hoja de ruta centra su atención en las personas y los países vulnerables, especialmente en los que enfrentan los mayores riesgos de quedar rezagados debido a casos de violencia e inseguridad, injusticia y exclusión y una gobernanza ineficiente.

La Agenda 2030 identifica la amenaza que representan para el desarrollo los conflictos, el extremismo, los desastres humanitarios y el desplazamiento forzado de personas.

Por lo tanto, la hoja de ruta destaca la importancia de satisfacer las necesidades de la gente que vive en áreas afectadas por los mayores niveles de violencia, o complejas emergencias y crisis.

La hoja de ruta no es una receta. Cada país tiene su propio contexto y sus prioridades. Al mismo tiempo, un número cada vez mayor de pioneros está explorando nuevos enfoques, modelos y herramientas para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

La hoja de ruta tampoco es inalterable. Los pioneros trabajarán en conjunto para actualizarla y modificarla, como un “documento vivo” para guiar el movimiento creciente de consolidación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

La hoja de ruta actuará como “plataforma base” que reunirá a los socios en torno a una visión en común, desafiándolos a profundizar su compromiso con la implementación.

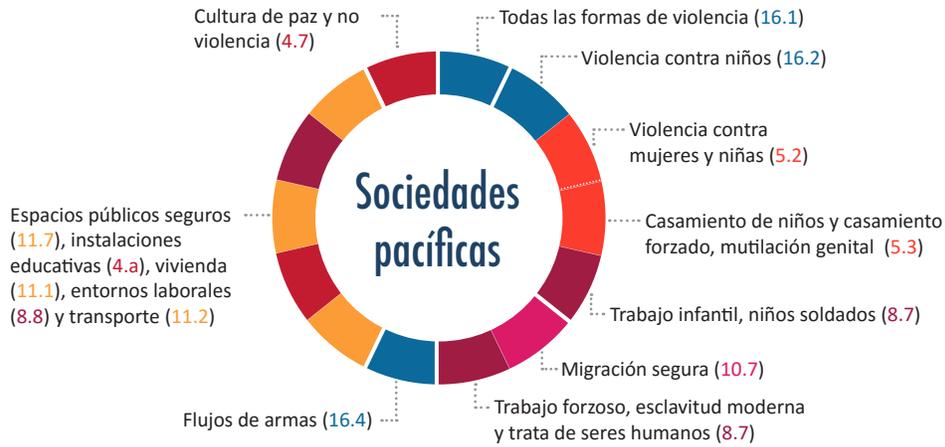
Está dirigida a:

- Los **encargados de tomar decisiones** en todos los niveles y sectores, que tienen la responsabilidad de implementar las metas del ODS 16+.
- Las **organizaciones internacionales y regionales y asociaciones multisectoriales**.
- **Las redes y organizaciones de sociedad civil**, ya sea como promotores o dada la importancia de su rol como instituciones que facilitan la implementación en la primera línea.
- **Los líderes empresariales**, dada la importancia que tiene el ODS 16+ para su entorno operativo, y debido al rol que pueden tener en la mitigación de la violencia y el abuso, y en la moderación de la corrupción y el aumento de la inclusión.
- **Alianzas y redes de investigación**, que garanticen la obtención de evidencias que satisfagan las necesidades futuras de los encargados de elaborar políticas.
- **Financiadores**, especialmente aquellos dispuestos a invertir en innovación o que estén comprometidos con la elaboración de enfoques más estratégicos para consolidar la paz, la justicia y la inclusión.

Los pioneros para sociedades pacíficas, justas e inclusivas promocionarán la hoja de ruta durante los próximos años, trabajando a la par de quienes lideran la implementación en todo el mundo.

Todos los estados miembro y otros socios están invitados a convertirse en pioneros, compartiendo su experiencia y aprendiendo con los demás.

Mediante el trabajo en conjunto, los pioneros demostrarán cómo convertir en realidad la ambición de las metas del ODS 16+.



Estamos decididos a promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén exentas de miedo y violencia.



El ODS 16+ como catalizador del avance del desarrollo



Reducir la violencia y la inseguridad para:

- Terminar con la pobreza y consolidar la igualdad de género.
- Disolver las barreras que obstaculizan el acceso a la educación, la salud y la prestación de los servicios, así como las barreras que obstaculizan el crecimiento económico.
- Mitigar los delitos ambientales.



Promover los derechos, la justicia y el Estado de derecho para:

- Compartir la prosperidad y las riquezas.
- Asistir a los vulnerables y más excluidos.
- Incrementar la productividad y la inversión.



Buena gobernanza e inclusión para:

- Cumplir con todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Fortalecer la cooperación y superar los desafíos compartidos.
- Incrementar la capacidad de recaudación fiscal y de ingresos.

“No es posible que exista desarrollo sostenible sin paz, así como tampoco puede haber paz sin desarrollo sostenible.”

La paz, la justicia y la inclusión crean las condiciones para el desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible contribuye a consolidar la paz, la justicia y la inclusión

Factores de otros ODS que reducen los riesgos e incrementan la resiliencia

- Reducción de la pobreza, protección social y resiliencia
- Desarrollo, educación y habilidades para la vida desde los primeros años del infancia
- Acceso equitativo a la salud, la educación y los servicios públicos
- Igualdad de género y empoderamiento
- Prevención del abuso del alcohol y las drogas



- Crecimiento económico inclusivo y reducción de la desigualdad (incluyendo entre los grupos)
- Oportunidades y capacidades de empleo, especialmente para los jóvenes
- Acceso equitativo a los recursos económicos, los servicios financieros, los mercados, la electricidad y el agua
- Urbanización e infraestructura resilientes



- Resiliencia ante el cambio climático y reducción de los riesgos de desastre



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



- Movilización de recursos y generación de capacidades
- Mejor colaboración entre todas las partes interesadas



Estrategias Transformadoras

Las metas para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas están **profundamente interrelacionadas**, entre sí y con los demás ODS. La hoja de ruta establece **estrategias transversales** que proporcionan una base para acciones integradas y alianzas.

En un momento en que las crisis aumentan vertiginosamente y los niveles de violencia se han vuelto inaceptables, un **nuevo compromiso con la prevención** proporcionará una plataforma que permitirá a las sociedades y los ciudadanos vivir en paz y prosperar.

Las instituciones deben ser reconfiguradas para hacer frente a los desafíos que más le importan a la gente. Una **renovación institucional** avalará los objetivos para las personas, el planeta, la prosperidad y la paz.

Muchas personas se sienten excluidas de sus sociedades y de la globalización. Una mayor **inclusión y empoderamiento** permitirá que un número creciente de personas trabajen en conjunto para construir un mundo mejor.

Las estrategias **se refuerzan** entre sí. Al invertir en prevención, transformar las instituciones e incluir y empoderar a las personas, se puede lograr **progreso sostenido** en relación a todos los objetivos para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas , y al mismo tiempo proteger a los más pobres, más vulnerables y más excluidos.

Estrategias Transformadoras



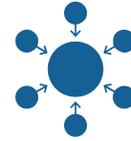
Prevención

Invertir en la prevención de modo que todas las sociedades y personas puedan desarrollar su potencial al máximo.



Renovación

Transformar las instituciones para que puedan cumplir con las aspiraciones de un futuro más próspero, inclusivo y sostenible.



Compromiso

Incluir y empoderar a las personas para que puedan desarrollar su máximo potencial y trabajar para un futuro mejor.

Todos los países deben reducir los casos de violencia y resolver las disputas de manera pacífica. Al mismo tiempo, deben promover la inclusión y reducir la polarización y la desconfianza.

Se requieren estrategias intensivas y específicas de prevención si el riesgo de violencia e inseguridad está en aumento.

Incluso durante una crisis, prevención debe ser una prioridad, a fin de evitar un mayor deterioro y establecer los cimientos para un desarrollo sostenible.

La transición hacia un desarrollo más sostenible y resiliente requiere de instituciones capaces de acelerar el progreso hacia el desarrollo sostenible.

La buena gobernanza no debe considerarse aisladamente sino como una tarea para todos los sectores y partes de la sociedad.

Se requieren enfoques más flexibles para identificar y resolver los problemas que más preocupan a las personas, y para asistir a los más excluidos.

La inclusión social, económica y política es la clave para fomentar sociedades pacíficas y satisfacer las necesidades de los más vulnerables.

Se requiere de la inclusión para la implementación de todas las secciones de la Agenda 2030, desafiando a todos los sectores a trabajar de manera más participativa y transparente.

Se debe empoderar a las mujeres, los niños, los jóvenes y los grupos excluidos, permitiéndoles desarrollar todo su potencial como agentes activos del cambio.

Prevención

Invertir en la prevención de modo que todas las sociedades y personas puedan desarrollar su potencial al máximo.

La violencia es una amenaza para todas las sociedades. Mata a medio millón de personas por año y hiere a muchas más.

El impacto suele durar toda la vida. Los sobrevivientes de casos de violencia son más propensos al suicidio y a sufrir trastornos mentales. Les puede resultar más difícil aprender en la escuela, establecer relaciones y encontrar empleos productivos.

A nivel nacional, la inseguridad menoscaba la prosperidad, destruye la infraestructura, y priva a los servicios públicos de inversiones. Las comunidades con mayores desventajas son las más perjudicadas: la violencia profundiza la pobreza y la desigualdad.

Para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, debemos comprometernos nuevamente con la prevención de toda forma de violencia, ya sea en el hogar, la comunidad o en el contexto más amplio de la sociedad.

La prevención es la prioridad más urgente en los países que enfrentan los riesgos más elevados, donde contribuye a la paz sostenible y sienta las bases del desarrollo sostenible.

Pero una prevención eficiente implica mucho más que evitar daños. La violencia es el síntoma de un fracaso más amplio de una sociedad para abordar los agravios, resolver disputas pacíficamente o respetar los derechos de las mujeres, los niños y los grupos vulnerables.

También refleja la incapacidad de las instituciones de garantizar un acceso más equitativo a las oportunidades, los recursos y el poder, y de identificar y responder a los riesgos que podrían conducir a una crisis de inestabilidad

Todos los países deben reducir los casos de violencia y gestionar las disputas de manera pacífica. Al mismo tiempo, deben promover activamente la inclusión y reducir la polarización y la desconfianza.

Se requiere de una prevención enfocada cuando los agravios y la exclusión incrementan el riesgo de violencia e inseguridad, o para quienes están expuestos repetidamente a ciclos de violencia.

Incluso durante la respuesta ante una crisis, la prevención debe ser una prioridad a fin de evitar un mayor deterioro y establecer los cimientos para la recuperación.

Una prevención eficiente:

- Reunirá a los actores políticos, de desarrollo y seguridad para identificar riesgos y abordarlos lo antes posible.
- Abordará directamente las peores formas de violencia, incrementando la seguridad en las comunidades y para las personas más afectadas.
- Fortalecerá las instituciones de justicia y seguridad de modo que las disputas se gestionen de manera pacífica.
- Incrementará la inclusión y ofrecerá respuestas ante los agravios que menoscaban la seguridad.
- Protegerá los derechos humanos, respaldará la igualdad de género y promoverá una cultura de paz y no violencia.

535,000

vidas perdidas por año a causa de la violencia, además de muchas más personas que sufren daños físicos y psicológicos de gravedad.

El 10%

de las personas viven en países que padecen casi la mitad del número total de muertes.

8%

de aumento de casos de muerte violenta para el año 2030 si el contexto no cambia.

65,6 millones

de personas han abandonado su hogar debido a conflictos y desastres.

20 millones

En la actualidad hay 20 millones de personas víctimas de hambruna por una crisis humanitaria generada por conflictos e inseguridad.

USD 14,3 billones

son los costos estimados relacionados con conflictos, más una pérdida sustancial adicional debido a la violencia delictiva e interpersonal.

Renovación

Transformar las instituciones para que puedan cumplir con las aspiraciones de un futuro más próspero, inclusivo y sostenible.

La Agenda 2030 es un plan de acción para transformar nuestro mundo. Sin embargo, sus objetivos solo podrán cumplirse si construimos instituciones que sean capaces de acelerar el progreso hacia un desarrollo sostenible.

Todos los países enfrentan desafíos sociales, económicos y ambientales que requieren soluciones diferentes e innovadoras.

Los países han acordado terminar con la pobreza y reducir la desigualdad y, al mismo tiempo, invertir en salud, educación y servicios públicos de calidad que permitan a las personas desarrollar su máximo potencial.

Han expresado su compromiso de construir cimientos económicos sólidos, garantizando que la prosperidad se comparta de manera más amplia, y respondiendo a las demandas de mercados y tecnologías globales que cambian vertiginosamente.

También deben transformar su economía a patrones sostenibles de consumo y producción, y aumentar la resiliencia ante el cambio climático y otros impactos y desastres.

Asimismo, deben movilizar los billones de dólares en recursos que se necesitarán para construir un futuro más sostenible.

Todas estos temas son desafíos de gobernanza. Requieren de una transformación institucional de una escala y ambición que correspondan con los objetivos. Asimismo, de no fortalecerse la gobernanza las situaciones de agravios, violencia y conflictos sólo empeorarán.

Se requieren enfoques flexibles para identificar y resolver los problemas que más preocupan a la gente, creando un espacio para que los actores puedan experimentar y aprender rápidamente de los logros y de los fracasos.

Una transformación institucional permitirá:

- Crear las capacidades a nivel subnacional, nacional, regional y mundial para identificar y resolver los problemas que más preocupan a la gente.
- Estimular la innovación y la habilidad de abordar desafíos nuevos y emergentes, y al mismo tiempo crear plataformas para la implementación de políticas y procesos de toma de decisiones más participativos, así como de aprendizaje y recepción de comentarios.
- Aumentar la habilidad para movilizar la financiación de toda fuente posible pública y privada, y utilizar dichos recursos de manera eficiente y eficaz.
- Respaldar una cooperación más eficaz entre los países que tienen amenazas y desafíos en común.
- Preparar a las instituciones para asistir en primer lugar a los más excluidos, y permitir que los países vulnerables logren sus Objetivos de Desarrollo Sostenible y una paz duradera.

Mayor complejidad

- La población mundial superará los 8 mil millones de personas para el año 2030. Mil millones de personas más vivirán en pueblos y ciudades.
- La economía mundial ha duplicado sus dimensiones desde el acuerdo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- La tecnología está impulsando cambios vertiginosos a nivel social y económico.

Mayores aspiraciones

- Más de 3 mil millones de personas pertenecen ahora a la clase media mundial.
- Los medios y las redes sociales han aumentado drásticamente el escrutinio de los gobiernos.
- Los jóvenes se conectan internacionalmente cada vez con mayor frecuencia.

Nuevas oportunidades

- Mayor diversidad de modelos y enfoques nacionales.
- Mayor cantidad de ciudadanos educados y activos.
- La tecnología ofrece nuevas herramientas para gestionar las sociedades y las economías.



Compromiso

Incluir y empoderar a las personas para que puedan desarrollar su máximo potencial de trabajar para un futuro mejor.

Las sociedades en todo el mundo deben hacer mayores esfuerzos por cumplir con las aspiraciones de sus ciudadanos de tener un futuro mejor, y ofrecer una respuesta ante la desigualdad de oportunidades, riquezas y poder, que actúan como barrera que impide el desarrollo sostenible.

La exclusión y la injusticia generan violencia e inseguridad. También implican un derroche de energía y talento.

Existen pocos países que empoderan plenamente a las mujeres y las niñas, y muchos jóvenes se sienten incapaces de contribuir satisfactoriamente con la creación de un mundo mejor.

Otros grupos padecen una discriminación arraigada, ya sea por motivos de raza, color de piel, sexo, idioma, religión, orientación política o diferencia de opinión, país o sociedad de origen, propiedad, nacimiento y discapacidad, entre otros.

La inclusión social, económica y política es la clave para fomentar sociedades más pacíficas.

Resulta esencial alcanzar una mayor inclusión para defender los derechos humanos, lograr la igualdad de género y proporcionar acceso a la justicia a todos.

Una mayor inclusión nos permitirá cumplir con el compromiso de no excluir a nadie y tendrá un profundo impacto en la vida de quienes sienten que su sociedad los está desilusionando.

Crearé, asimismo, mayores oportunidades significativas para que las personas puedan dar forma a un futuro más sostenible, aprovechando su energía, enfoque y creatividad.

Se requieren políticas y enfoques inclusivos para implementar todas las secciones de la Agenda 2030.

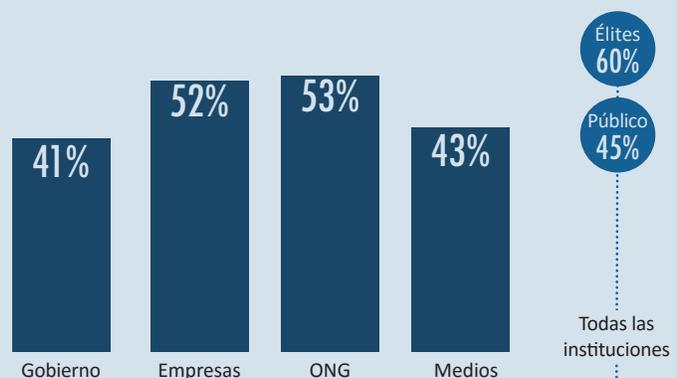
Una mayor inclusión:

- Desafía a todos los sectores a trabajar de manera más participativa y transparente.
- Debe basarse en leyes, políticas y prácticas no discriminatorias, y una participación política de todos los grupos.
- Proporcionará oportunidades de participación en el proceso de toma de decisiones y oportunidades de comprometerse activamente con la implementación de la Agenda 2030.
- Deberá empoderar a las mujeres, los niños, los jóvenes y los grupos excluidos, consolidando la cohesión social y permitiéndoles desarrollar todo su potencial como agentes activos del cambio.
- Implica una sólida dimensión económica, dada la necesidad de un crecimiento inclusivo y de más oportunidades económicas.
- Debe fortalecer las redes y aumentar el espacio para la sociedad civil.
- Debe invertir en las infraestructuras y las tecnologías que fortalecen la cohesión social, y ofrecer oportunidades de inclusión para los excluidos.

Una crisis de confianza

Los datos de encuestas evidencian una crisis de confianza en las instituciones. Una encuesta realizada en 28 países arrojó como resultado que la confianza en el gobierno es baja, y que las empresas y las organizaciones no gubernamentales también enfrentan un déficit de confianza. Un gran número de personas siente temor ante el ritmo de la innovación, la velocidad de la globalización, la erosión de los valores sociales y la amenaza que plantea la corrupción. Existe una brecha creciente de confianza entre el público en general y las élites que constituyen entre el 10 y el 15% de la población.

Barómetro de confianza de Edelman 2017





Acciones Catalíticas

La hoja de ruta identifica nueve **acciones catalíticas** que contribuirán con el lanzamiento de la transformación necesaria para convertir en realidad la ambición del ODS 16+. Cada una de estas áreas tiene un gran potencial para **acelerar el cumplimiento** según las evidencias y la experiencia existentes.

El éxito contribuirá con las tres estrategias transformadoras y posibilitará el progreso en diversas metas del ODS 16+. **Generará confianza** en la posibilidad de lograr resultados tempranos y permitirá una **inversión continua** en “lo que funciona” para poder avanzar con la implementación.

Las acciones catalíticas hacen hincapié en la necesidad de incrementar los esfuerzos para dar fin a la violencia contra **las mujeres, los niños y los grupos vulnerables**, e identificar las oportunidades para reducir la **violencia urbana** y consolidar ciudades más seguras.

Las sociedades pacíficas, justas e inclusivas deben llegar a los países y las comunidades que tienen **mayores probabilidades de ser excluidos**, incluyendo aquellos afectados por violencia y conflictos, al mismo tiempo protegiendo los **derechos humanos** y promoviendo la **igualdad de género** en todo momento.

La identidad jurídica constituye la base de las sociedades justas e inclusivas, y el **empoderamiento legal** permitirá que las personas cumplan un rol pleno como **agentes de cambio** para construir un futuro más sostenible.

Los **gobiernos más abiertos y con mayor capacidad de respuesta** estarán mejor preparados para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una reducción sustancial de la **corrupción** y las **corrientes ilícitas** hará posible construir sociedades más justas, inclusivas y pacíficas.

Acciones Catalíticas

1

Intensificación de los esfuerzos para prevenir la violencia contra las mujeres, los niños y los grupos vulnerables

Podemos identificar cada vez con mayor claridad qué acciones dan resultado en la prevención de la violencia contra las mujeres y los niños. Es nuestra obligación enfrentar la esclavitud moderna, el tráfico de seres humanos, el trabajo infantil y otras formas de abuso.

Objetivos

16.1, 16.2, 16.a, 4.7, 5.2, 5.3, 8.7

4

Mayor justicia y empoderamiento legal

Tenemos la oportunidad de promover el Estado de derecho e incrementar el acceso a la justicia en todos los países, generando un impacto sustancial en quienes son más vulnerables y tienen mayor probabilidad de ser excluidos.

Objetivos

16.3

7

Identidad jurídica y registro del nacimiento para todos

La universalización del registro del nacimiento y el otorgamiento de una identidad jurídica robusta ayudarán a las personas a garantizar sus derechos y establecerán los cimientos para cumplir con lo dispuesto por la Agenda 2030 en relación con los más excluidos.

Objetivos

16.9

2

Consolidación de ciudades seguras, inclusivas y resilientes

Las ciudades pueden liderar los esfuerzos para fortalecer la seguridad e incrementar la cohesión social, generando la innovación necesaria para cumplir con la Agenda 2030. Una urbanización planificada inadecuadamente podría generar nuevos riesgos.

Objetivos

4.a, 8.8, 11.1, 11.2, 11.3, 11.7

5

Compromiso de un gobierno abierto y con capacidad de respuesta

La Agenda 2030 proporciona una plataforma para consolidar instituciones eficientes, responsables y transparentes, y para incrementar su capacidad de satisfacer las necesidades de las personas y respetar sus derechos.

Objetivos

16.6, 16.8, 1.b, 10.4, 17.1

8

Empoderamiento de las personas como agentes de cambio

La inclusión debe ser un proceso activo que ofrezca a las personas oportunidades tangibles de participar significativamente en su sociedad y de llevar a cabo una transformación en la manera en que se relacionan con sus gobiernos.

Objetivos

16.7, 16.10, 16.b, 4.7, 5.5, 10.2, 10.7

3

Prevención orientada a países y comunidades que tienen más probabilidades de sufrir la exclusión

Todos los países deben comprometerse activamente con la prevención. Sin embargo, también resultará necesario un respaldo adicional y urgente para los países más pobres y más vulnerables a medida que implementen la Agenda 2030.

Objetivos

16.1, 16.6, 16.a, 4.7

6

Reducción de la corrupción, las corrientes financieras ilícitas y el tráfico de armas

La lucha contra la corrupción, el control de los flujos financieros y armamentísticos ilícitos y el fortalecimiento de la recuperación y devolución de los activos robados contribuirán a la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivos

16.4, 16.5, 16.6, 10.5, 10.6, 17.10

9

Respeto de todos los derechos humanos y promoción de la igualdad de género

Se requiere de medidas tempranas en relación con los derechos y la igualdad si nuestro deseo es consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas y cumplir con la visión de la Agenda 2030, que hace hincapié en las personas.

Objetivos

16.b, 1.b, 4.5, 4.7, 5.1, 5.5, 5.c, 8.5, 8.8, 10.3, 10.4, 10.7

Las acciones catalíticas no están enumeradas en orden de prioridad. Se sugieren objetivos relevantes para cada acción, pero la lista no es exhaustiva.

1

Intensificación de los esfuerzos para prevenir la violencia contra las mujeres, los niños y los grupos vulnerables

Podemos identificar cada vez con mayor claridad qué acciones dan resultado en la prevención de la violencia contra las mujeres y los niños. Es nuestra obligación enfrentar la esclavitud moderna, el tráfico de seres humanos, el trabajo infantil y otras formas de abuso.



Prevención

La seguridad de las mujeres y los niños establece los cimientos para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas.



Renovación

Las asociaciones innovadoras para prevención unen a todos los sectores y todas las áreas de la sociedad.



Compromiso

La prevención de la violencia permite la inclusión significativa de los más excluidos.

Las mujeres y los niños sufren las consecuencias de una epidemia de violencia (un tercio de las mujeres y la mitad de la cantidad total de niños a nivel mundial).

La violencia es un motivo central por el que tantas mujeres y tantos niños son excluidos. El impacto en la salud y el bienestar es dramático. Al mismo tiempo, la violencia y el miedo a la violencia evitan que muchas mujeres y muchos niños participen plenamente en su sociedad.

El derecho de las mujeres y los niños a vivir exentos de miedo y violencia está reconocido en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño, así como en sus Protocolos Opcionales y otros instrumentos sobre derechos humanos.

La Agenda 2030 establece metas para cumplir con estos derechos y para que todos los países intensifiquen acciones para dar fin a la violencia. También hace hincapié en formas específicas de abuso, como el casamiento de niños, la mutilación genital femenina y el trabajo infantil, y en la necesidad de un esfuerzo renovado para terminar con el tráfico y la esclavitud moderna.

Sin embargo, existe evidencia cada vez más contundente que demuestra que la violencia contra las mujeres y los niños puede evitarse, incluso mediante la participación activa y liderazgo de ellos mismos y con el involucramiento de los hombres y niños.

Tenemos la oportunidad de aplicar mayor vigor a las políticas y los programas de eficacia demostrada, y al mismo tiempo cumplir con las necesidades de quienes se ven afectados por la violencia, protegiéndolos y evitando que continúe la victimización.

1. Utilizar el Marco de apoyo del sistema de la ONU que avala la prevención de la violencia contra la mujer para ofrecer una guía a los países y las regiones en sus esfuerzos por cumplir con su compromiso de dar fin a la violencia.
2. Respaldar la acción emprendida por los países para dar fin a la violencia contra los niños, en coherencia con las agendas y los estándares de la ONU, mediante las estrategias de la iniciativa INSPIRE, desarrolladas por la ONU, el Banco Mundial y otros socios internacionales, desde la plataforma de la Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra la Infancia.
3. Aumentar la cantidad de países que desarrollan e implementan planes de acción nacional basados en evidencias que establecen plazos ambiciosos para reducir la violencia contra las mujeres y las niñas, y para abordar casos específicos de abuso identificados en la Agenda 2030.
4. Desarrollar un plan de acción para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud moderna, el tráfico de seres humanos y el trabajo infantil, mediante la Alianza 8.7 y otras asociaciones que proporcionan una plataforma para acelerar las acciones.
5. Fortalecer el rol que puede y debe cumplir el sector privado en el objetivo de dar fin a la trata de personas y al trabajo forzoso, a través del Foro sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU y otras entidades.
6. Orientar los esfuerzos hacia los más vulnerables ante la violencia, incluyendo a las personas desplazadas, las mujeres y los niños afectados por conflictos y las personas con discapacidad.
7. Aumentar la coordinación y el vínculo entre los marcos de prevención para mujeres, niños y grupos vulnerables.



Suecia

Suecia cuenta con el primer gobierno feminista del mundo y tiene la determinación de que todas las mujeres y niñas vivan sin padecer violencia. Fue el primer país en prohibir el castigo corporal y, recientemente, ha publicado una hoja de ruta para proteger a los niños del tráfico, la explotación y el abuso sexual.



Indonesia

En 2016, el Gobierno de Indonesia lanzó la primera Estrategia Nacional para la Eliminación de la Violencia contra los Niños. La estrategia se complementa con el programa emblemático llamado 3ENDS (3 Fines) (dar fin al tráfico, acabar con la violencia contra las mujeres y los niños y derribar las barreras que impiden que las mujeres accedan a la justicia económica).



Reino Unido

El Reino Unido realizó un cálculo de prevalencia innovador que indicó que alberga entre 10.000 y 13.000 víctimas de esclavitud moderna. Su Ley sobre la Esclavitud Moderna, la primera de su tipo en el mundo, incrementó las penas para los dueños de esclavos, fortaleció las políticas y exigió a las empresas proceder con transparencia en lo relativo a la esclavitud en sus cadenas mundiales de suministro. Se ha incrementado el respaldo a las víctimas y se ha designado a un comisario antiesclavista independiente. La esclavitud es un problema a nivel mundial, y la Primera Ministra ha comprometido al Reino Unido a liderar un “enfoque integral y así erradicar, en sus orígenes y en el tránsito, este modelo comercial internacional vil y sistemático”.

INSPIRE – Siete estrategias para terminar con la violencia contra los niños

Implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes

Normas y valores

Seguridad en el entorno

Padres, madres y cuidadores reciben apoyo

Ingresos y fortalecimiento económico

Respuesta de los servicios de atención y apoyo

Educación y aptitudes para la vida

Alianza 8.7

Asociación mundial para dar fin al trabajo forzoso, la esclavitud moderna, la trata de personas y el trabajo infantil. Reúne a los socios que se comprometen para actuar a nivel nacional, regional y mundial.

La Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra la Infancia

Asociación mundial que trabaja para prevenir la violencia y ofrecer una respuesta cuando sea necesario, proteger la niñez y crear sociedades más seguras para los niños.

Indonesia y Suecia son países pioneros de la Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra los Niños, y forman parte de un grupo creciente de países que evidencian una aceleración en el cumplimiento del objetivo de terminar con la violencia.



2 Consolidación de ciudades seguras, inclusivas y resilientes

Las ciudades pueden liderar los esfuerzos para fortalecer la seguridad e incrementar la cohesión social, generando la innovación necesaria para cumplir con la Agenda 2030. Una urbanización planificada inadecuadamente podría generar nuevos riesgos.

Prevención

Una mayor seguridad urbana contribuye sustancialmente con la reducción de la violencia a nivel mundial.

Renovación

Las autoridades locales y los líderes de las ciudades son los pioneros de nuevos enfoques para abordar la seguridad urbana y la cohesión social.

Compromiso

Mayores recursos y capacidades de las comunidades para evitar la violencia y fomentar la participación.

Muchas ciudades sufren niveles muy elevados de delitos, violencia e inseguridad, y las comunidades más afectadas se ven aisladas y estigmatizadas, desprovistas de inversiones, oportunidades y servicios.

Si bien la mayoría de las víctimas de homicidios en las ciudades son hombres jóvenes, las mujeres y las niñas sufren altos niveles de violencia y abuso en el hogar, los espacios públicos y cuando se desplazan al trabajo o la escuela.

Las ciudades también están enfrentando riesgos y desafíos emergentes. Si no se planifica adecuadamente, la rápida urbanización podría conducir a viviendas e infraestructuras inadecuadas e inseguras, y a la consolidación de la exclusión y la desigualdad.

Sin embargo, algunas ciudades han logrado una extraordinaria mejora en la seguridad pública y cuentan con líderes urbanos pioneros de enfoques innovadores para consolidar la paz, la justicia y la inclusión.

La seguridad urbana requiere estrategias inclusivas y basadas en evidencias, que reduzcan directamente los niveles de delitos y violencia. Estas estrategias deben combinarse con enfoques a más largo plazo para fortalecer las comunidades, consolidar la cohesión social e incrementar la efectividad y rendición de cuentas de los encargados de proporcionar seguridad y justicia.

Esta acción respalda la implementación de la Nueva Agenda Urbana, en particular el compromiso de promover “un entorno seguro, saludable e inclusivo en las ciudades y los asentamientos humanos para que todas las personas vivan, trabajen y participen de la vida urbana sin miedo a ser víctimas de la violencia y la intimidación”.

1. Incrementar la cantidad de ciudades que cuenten con objetivos para reducir la violencia y desarrollar las capacidades dentro de las ciudades para implementar estrategias de prevención que se concentren en, y estén guiadas por, las personas y las comunidades que estén viviendo los mayores niveles de violencia.
2. Implementar un enfoque integral para reducir los casos de acoso y violencia sexual en espacios y transportes públicos.
3. Incrementar el impacto preventivo de las inversiones urbanas en infraestructura y el entorno construido, salud y educación, habilidades y creación de trabajo y otros servicios como parte de un compromiso más amplio para que las ciudades sean espacios más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
4. Satisfacer las necesidades de desarrollo de los jóvenes y las jóvenes vulnerables en las comunidades más afectadas por la violencia, incluidos los asentamientos informales, al mismo tiempo ofreciendo una respuesta a su trauma y protegiéndolos de la estigmatización.
5. Fortalecer el liderazgo para la prevención en las ciudades, aprovechando los recursos de todos los sectores, y mejorar el compromiso entre las fuerzas policiales y otros organismos de seguridad, y las instituciones judiciales y las comunidades marginadas.
6. Finalizar, difundir y respaldar la Guía de sistema de la ONU sobre Ciudades más Seguras, tomando en cuenta los estándares existentes de la ONU para la prevención de la violencia y los delitos.
7. Explorar el potencial de una nueva iniciativa, una Alianza Mundial sobre Ciudades más Seguras, y trabajar con las redes existentes de alcaldes y otros líderes de la ciudad para aumentar el aprendizaje e intercambio entre ciudades.



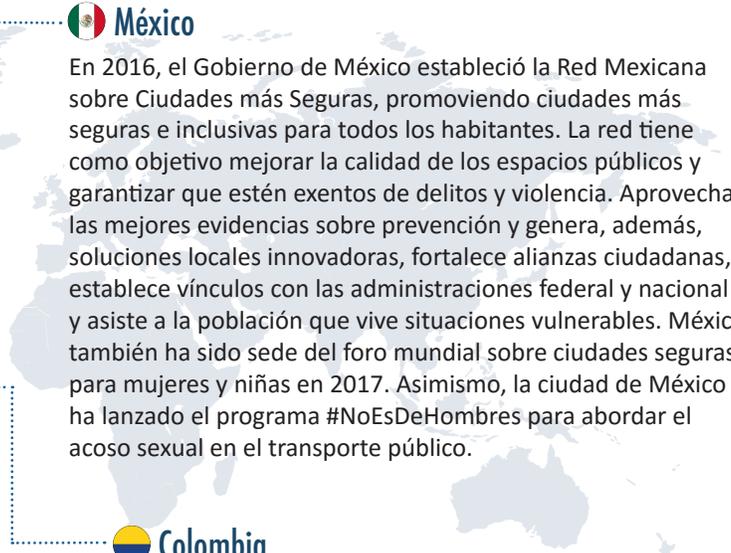
Canadá

La Red Municipal Canadiense para la Prevención de Delitos reúne municipalidades para prevenir delitos y fomentar la seguridad y el bienestar de la comunidad. La red desarrolla capacidades entre sus 18 miembros, que albergan a más del 30% de la población canadiense, y proporciona un foro para compartir y desarrollar una visión, conocimientos y pericia. En conjunto con la Universidad de Ottawa, y con el respaldo financiero y la colaboración del Gobierno de Canadá, aprovecha las evidencias para prevenir los delitos y la victimización, comprometiéndose a todos los sectores que pueden abordar las causas principales de los delitos y la violencia.



México

En 2016, el Gobierno de México estableció la Red Mexicana sobre Ciudades más Seguras, promoviendo ciudades más seguras e inclusivas para todos los habitantes. La red tiene como objetivo mejorar la calidad de los espacios públicos y garantizar que estén exentos de delitos y violencia. Aprovecha las mejores evidencias sobre prevención y genera, además, soluciones locales innovadoras, fortalece alianzas ciudadanas, establece vínculos con las administraciones federal y nacional y asiste a la población que vive situaciones vulnerables. México también ha sido sede del foro mundial sobre ciudades seguras para mujeres y niñas en 2017. Asimismo, la ciudad de México ha lanzado el programa #NoEsDeHombres para abordar el acoso sexual en el transporte público.



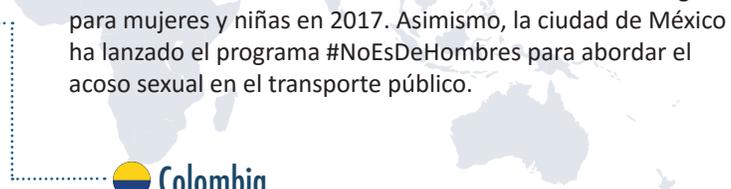
Guatemala

La ciudad de Guatemala lanzó su Programa de Ciudad Segura y Espacios Públicos Seguros en enero de 2016, en conjunto con la alcaldía, grupos comunitarios de mujeres, el Gobierno de España, agencias de la ONU y otros socios. El programa promueve un enfoque integrado para garantizar ciudades y espacios públicos seguros y sostenibles sobre todo para las mujeres y niñas. Después de un proceso de diseño participativo, el programa se ha incorporado al plan municipal. Al mismo tiempo, el abordaje del acoso sexual contra las mujeres en espacios públicos forma parte de la Política Nacional sobre Violencia contra las Mujeres y las Niñas.



Colombia

Las ciudades de Colombia están al frente de las innovaciones en materia de seguridad de los ciudadanos. En 2014, Bogotá se convirtió en la primera ciudad latinoamericana en implementar la aplicación gratuita Safetipin, basada en mapas para teléfonos inteligentes, con el fin de que las ciudades sean más seguras para las mujeres. La aplicación proporciona a los ciudadanos, los gobiernos, el sector académico y el sector privado información actualizada sobre las percepciones de la seguridad de los ciudadanos. Bogotá y Villavicencio han anunciado recientemente su participación en la Iniciativa Mundial para Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros, uniéndose a la ciudad de Medellín que lanzó su programa en 2015.



La Iniciativa Mundial para Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros

Con el apoyo técnico de ONU Mujeres, y en colaboración con la sociedad civil, socios donantes, agencias de la ONU, autoridades locales y el sector privado, aproximadamente 30 ciudades del mundo están desarrollando e implementando programas integrales para prevenir y dar una respuesta al acoso sexual y otras formas de violencia sexual contra mujeres y niñas en espacios públicos en los que se puedan evaluar los impactos.

Iniciativa Alianza Mundial sobre Ciudades más Seguras

Una nueva alianza que reunirá a las asociaciones y redes existentes, fortalecerá los foros regionales y nacionales para la seguridad pública y desarrollará laboratorios de ciudades para promover la experimentación local en prevención y reducción de la violencia y el delito.

3

Prevención orientada a países y comunidades que tienen más probabilidades de sufrir la exclusión

Todos los países deben comprometerse activamente con la prevención. Sin embargo, también resultará necesario un respaldo adicional y urgente para los países más pobres y más vulnerables a medida que implementen la Agenda 2030.

Prevención

La prevención orientada a la violencia ayudará a que el desarrollo sostenible pueda llegar a los más excluidos.

Renovación

Los países vulnerables necesitan instituciones eficientes y con capacidad de respuesta para satisfacer las aspiraciones de sus habitantes.

Compromiso

Los procesos de inclusión empoderarán a los grupos marginados para que puedan adoptar un rol pleno en el desarrollo nacional.

Como parte de su compromiso de asistir en primer lugar a los más excluidos, la Agenda 2030 reconoce los desafíos particulares que enfrentan las comunidades y los países más vulnerables.

Para cientos de millones de personas, el camino hacia el desarrollo sostenible se ve bloqueado por la violencia, la inseguridad y la injusticia, y su vida se estructura según las disparidades de oportunidades, riquezas y poder.

Algunas de estas personas viven en sociedades que han sufrido, o continúan sufriendo, situaciones de conflicto. Para ellas, el desarrollo es esencial a fin de avalar una paz más sostenible, permitiéndoles beneficiarse de los logros de la totalidad de la Agenda 2030.

Todos los países y las comunidades vulnerables necesitan enfoques para el desarrollo basados en un análisis de riesgos, a fin de aumentar la resiliencia y mitigar la exclusión y la polarización.

La prevención de la violencia siempre debe estar guiada por los mismos países y las comunidades más vulnerables y ser de su exclusiva propiedad, pero respaldados por la comunidad internacional.

Una política más legítima e inclusiva proporcionará los cimientos para una mejor gobernanza y patrones de desarrollo más sostenibles.

La acción a nivel global y regional es importante para ayudar a crear condiciones para la paz, la justicia y la inclusión. Al mismo tiempo, la cooperación y la financiación internacionales respaldarán a los países más vulnerables en su inversión en sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

1. Intensificar el respaldo a los países vulnerables mientras desarrollan estrategias y planes para la implementación de la Agenda 2030.
2. Fortalecer el análisis para elaborar un mapa de riesgos y patrones de exclusión, con mecanismos que contribuyan a la elaboración de políticas.
3. Crear un mapa del riesgo que representan los grupos de crimen organizado en los países y las comunidades vulnerables, e implementar políticas para reducir estos riesgos.
4. Implementar iniciativas de prevención orientadas a reducir urgentemente la violencia en los países más vulnerables y abordar las causas subyacentes de conflictos.
5. Invertir en la inclusión social, económica y política, la prestación de servicios y otras políticas y programas para abordar agravios antes de que se transformen en casos de violencia.
6. Utilizar el diálogo y otros procedimientos a nivel nacional para respaldar la reconciliación y la justicia transicional, con un mejor rol para las mujeres y los jóvenes.
7. Respalda la acción regional y mundial con el objetivo de crear un entorno propicio para el desarrollo sostenible en los países que padecen de altos niveles de violencia e inseguridad.
8. Fomentar alianzas entre los actores utilizando instrumentos humanitarios, civiles, de desarrollo y consolidación de la paz, basados en un análisis conjunto e inclusivo del contexto, a fin de garantizar una implementación plena de la Agenda 2030 en los países más vulnerables.



Sri Lanka

El Grupo de Trabajo Consultivo sobre los Mecanismos de Reconciliación de Sri Lanka fue designado por el Primer Ministro. Tuvo un enfoque orientado a las víctimas, y todos sus miembros formaban parte de la sociedad civil. El Grupo de Trabajo emprendió una amplia consulta para determinar cuáles eran los mecanismos que utilizaba la justicia transicional para los procesos de determinación de la verdad, la justicia, las reparaciones y la no recurrencia. Basado en más de 7.000 presentaciones realizadas por el público, generó su informe final para el gobierno, que actualmente lo está examinando para implementarlo.

República Centroafricana

Desde su elección al Consejo Judicial Supremo del país en marzo de 2016, el presidente Faustin Archange Touadera y su gobierno han formulado e implementado una estrategia de reconstrucción nacional, “el Plan de Rehabilitación y Consolidación de la Paz”. El plan tiene como objetivo reducir la inestabilidad y prevenir la violencia para poder reconstruir instituciones, mejorar la provisión de servicios públicos y crear condiciones para un desarrollo a largo plazo. La comunidad internacional ha respaldado contundentemente su implementación para estabilizar el país, erradicar la violencia y crear las bases para la recuperación económica y el desarrollo humano sostenible. El gobierno sigue contando en gran medida con recibir apoyo más efectivo de parte de la comunidad internacional.

Timor Oriental

Timor Oriental ha elaborado una hoja de ruta para la implementación de la Agenda 2030, basada en su Plan Nacional de Desarrollo Estratégico 2011-2030, que establece un camino preciso desde la transición a la paz hasta la resiliencia para el año 2030. El plan es único porque incluye un foco muy acentuado en la eficacia de las instituciones, un compromiso con la cooperación internacional y un intercambio intensivo con otros países.

g7+

El g7+ es una organización voluntaria intergubernamental que reúne países que sufren conflictos activos o han vivido recientemente situaciones de conflicto y fragilidad. Sus miembros reconocen que la paz y la resiliencia son los precursores del desarrollo, y están comprometidos en adaptar los ODS a sus necesidades. Lideran la cooperación entre los países vulnerables y enfatizan la necesidad de que el respaldo provisto por los socios de desarrollo sea predecible, flexible y adaptado adecuadamente al contexto, para así poder contribuir eficientemente con las transiciones a la paz y la resiliencia, propias del país.

4 Mayor justicia y empoderamiento legal

Tenemos la oportunidad de promover el Estado de derecho e incrementar el acceso a la justicia en todos los países, generando un impacto sustancial en quienes son más vulnerables y tienen mayor probabilidad de ser excluidos.

Prevención

Se abordan los casos de agravio, reduciendo el riesgo de la violencia y mitigando la impunidad.

Renovación

Las instituciones de justicia y seguridad se hacen más accesibles y capaces de dar una respuesta.

Compromiso

Las personas pueden reclamar sus derechos, lo que les permite desarrollar su pleno potencial.

La mayor parte de la población mundial no cuenta con la protección plena de la ley. Si bien muchos países han avanzado en sus esfuerzos por incrementar el acceso a la justicia, las trayectorias actuales no permitirán alcanzar el acceso universal. Podemos acelerar el progreso si:

- Comprendemos por qué motivo y de qué manera las mujeres y los hombres buscan justicia, y averiguamos si sienten que son tratados con equidad cuando buscan soluciones legales.
 - Los empoderamos para utilizar y diseñar la legislación de manera que desaparezcan los obstáculos a su propio desarrollo, el de sus familias y sus comunidades.
 - Nos concentramos en las necesidades de las víctimas y los testigos de delitos violentos dentro del sistema judicial, en particular las mujeres, los niños y los grupos vulnerables.
 - Permitimos a las personas acceder a la justicia por cuestiones civiles, incluidas aquellas relacionadas con tierras y propiedades, derecho de familia, salud y trabajo.
 - Respaldamos mecanismos de resolución alternativos para resolver disputas fuera del sistema judicial formal cuando sea posible, permitiendo que las cortes se concentren en los casos más graves.
 - Garantizamos una plena independencia y transparencia judicial y logramos que las instituciones de justicia y de seguridad sean más inclusivas, responsables, transparentes y eficientes.
- Durante mucho tiempo, el sector judicial no ha recibido la atención debida ni los fondos necesarios. Sin embargo, es un área de creciente innovación, en la cual muchos países están demostrando su liderazgo.
1. Utilizar encuestas periódicas para recoger datos sobre necesidades legales, índices de victimización y confianza en las instituciones judiciales y de seguridad.
 2. Desarrollar una estrategia para mejorar el acceso a la ayuda y la asistencia legal en cuestiones civiles y penales, aprovechando los Principios y Guías de la ONU sobre el Acceso a la Ayuda Legal, y el Estudio Global de PNUD/ UNODC sobre Asistencia Legal.
 3. Aumentamos la capacidad de las instituciones de justicia y seguridad para operar en modos que se correspondan con las evidencias sobre la prevención de la violencia, desarrollando la confianza y legitimidad, e incrementando la rendición de cuentas.
 4. Extender y mejorar los servicios prestados a nivel de la comunidad, e incrementar el uso de cortes móviles, mecanismos de resolución informal de disputas y otros enfoques rentables, en coherencia con los estándares internacionales de derechos humanos.
 5. Fortalecer la justicia administrativa, incluido el acceso a los mecanismos de resolución de litigios y tramitación de quejas, y facilitar la capacidad de las personas para reclamar sus derechos en relación a la salud, la educación, las tierras y los recursos naturales.
 6. Respalda los procesos de justicia transicional a fin de garantizar la verdad, la justicia, las reparaciones y la garantía de no recurrencia para las víctimas de conflictos o de violación de los derechos humanos en gran escala, e invertir en esfuerzos para evitar la recurrencia.
 7. Utilizar con mayor frecuencia la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) y otras plataformas nacionales, regionales y mundiales para fortalecer las instituciones de justicia y seguridad, y para incrementar el empoderamiento legal y crear herramientas y recursos para respaldar a quienes trabajan en pos del mismo.



Guatemala

La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) es una iniciativa guatemalteca establecida como un esfuerzo conjunto con la ONU para asistir a las instituciones estatales en la investigación, el juicio y el castigo de las personas responsables de estructuras delictivas, o que estén asociadas a ellas. Desde 2007 a 2017, ha ayudado a dismantelar redes de corrupción que involucraban a funcionarios públicos de alto rango y miembros del sector privado. La CICIG ha propuesto medidas que fortalecerán la legislación y las instituciones, mientras el gobierno trabaja para garantizar que el sector de justicia cumpla con su mandato de proporcionar justicia para todos en Guatemala.

Países Bajos

En los Países Bajos, el acceso a la justicia se ve facilitado por centros de ayuda legal, establecidos en la mayoría de las municipalidades del país, que ofrecen asesoramiento jurídico profesional gratuito. También es posible buscar soluciones a problemas de dimensión legal mediante una innovadora plataforma online llamada “Guía para la Justicia”, que proporciona a los ciudadanos las herramientas necesarias para abordar de manera eficiente y económica problemas legales, por ejemplo divorcios, a su propio ritmo. Los Países Bajos también continúan respaldando la investigación y el juicio de atrocidades en masa y otros delitos internacionales graves, y están comprometidos activamente con la iniciativa para un tratado multilateral sobre asistencia legal mutua y extradición por dichos delitos.

Sierra Leona

Sierra Leona ha incrementado sus esfuerzos para consolidar un sistema judicial que cumpla con las necesidades de la población y avale el desarrollo futuro del país. Estos esfuerzos se dirigieron a grupos excluidos, mediante el establecimiento de un Consejo de Asesoramiento Legal, el uso de cortes móviles en áreas sin estructura legal permanente y fortaleciendo los sistemas de justicia no formales. Se han reducido los periodos de espera y el Ministerio de Justicia está comprometido en incrementar la financiación y garantizar que las personas comprendan sus derechos y el funcionamiento del sistema legal.

Argentina

Argentina tiene más de 80 centros que proporcionan servicios legales y comunitarios integrales a comunidades desfavorecidas. Cada centro tiene un equipo de abogados, psicólogos, trabajadores sociales y mediadores comunitarios. Algunos centros también ofrecen acceso a servicios de protección social y cooperan con agencias estatales como la Administración Nacional de Seguridad Social. Además, un conjunto de defensorías públicas, facultades de Derecho y colegios de abogados proporcionan representación legal gratuita en casos civiles que no suelen ser aceptados por abogados privados. En 2017, la red tiene el objetivo de brindar apoyo a 400.000 personas y está complementada por el programa El Estado de tu Barrio.

Namati

Un movimiento a nivel mundial de defensores legales comunitarios que ayudan y empoderan a las personas a entender, usar y dar forma a las leyes.

Red Internacional de Asistencia Legal

Conformada como respuesta al Estudio Global sobre Asistencia Legal. Tiene el objetivo de informar, respaldar y empoderar a los proveedores de asistencia legal de todo el mundo.

El Punto Focal Mundial para la Policía, la Justicia y el Sistema Penitenciario

Unifica el trabajo de la ONU para fortalecer el Estado de derecho en las áreas de la fuerza policial, la justicia y el sistema penitenciario, en algunos de los lugares más inseguros del mundo.

El Foro Mundial sobre Leyes, Justicia y Desarrollo

Red de diversos sectores involucrados que tiene como objetivo generar las soluciones legales innovadoras necesarias para cumplir con los ODS.



5 Compromiso de un gobierno abierto y con capacidad de respuesta

La Agenda 2030 proporciona una plataforma para consolidar instituciones eficientes, responsables y transparentes, y para incrementar su capacidad de satisfacer las necesidades de las personas y respetar sus derechos.

Prevención

Las instituciones han aumentado su capacidad de prevenir la violencia y gestionar los riesgos.

Renovación

Los gobiernos están más capacitados para cumplir con la visión transformadora de la Agenda 2030.

Compromiso

Conduce a una mayor participación y da lugar a alianzas más inclusivas.

La Agenda 2030 ofrece a los gobiernos la oportunidad de demostrar que son capaces de cumplir con el cambio transformador requerido para implementar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El éxito requiere repensar el rol del gobierno, una apertura a nuevas ideas y abordajes, un foco constante en que nadie quede excluido y una mayor capacidad de respuesta ante las aspiraciones de los ciudadanos para su futuro.

Aprovechando su experiencia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los gobiernos han comenzado el proceso de fortalecer sus estrategias de desarrollo nacional, aumentando la participación en el proceso de toma de decisiones y movilizándolo las alianzas y los recursos necesarios para responder ante lo requerido por toda la agenda.

Las plataformas universales proporcionan oportunidades para que los gobiernos asuman compromisos ambiciosos y trabajen en conjunto a fin de fortalecer las instituciones. La Declaración sobre Gobierno Abierto ha sido firmada por 75 países e incluye planes de acción que permiten a los gobiernos trabajar con los ciudadanos para establecer prioridades para la reformas que permitirán que un país supere sus desafíos más urgentes.

Se requiere de una colaboración más estrecha entre el gobierno central, las autoridades subnacionales y gobiernos locales, permitiendo respuestas descentralizadas que brinden resultados para las personas en sus comunidades.

También se requiere un foco en la consolidación de instituciones eficientes, responsables y transparentes en los estados con menos capacidad, incluidos aquellos que son vulnerables a impactos violentos, desastres y conflictos.

1. Promover el intercambio de experiencias entre países sobre los acuerdos institucionales para la aplicación de los ODS, incrementando las capacidades de implementación de la Agenda 2030.
2. Mediante el Comité de Expertos en Administración Pública de la ONU y otros cuerpos, desarrollar principios y guías sobre cómo una gobernanza responsable y eficiente puede avalar la Agenda 2030.
3. Respaldar la Alianza para el Gobierno Abierto y otras alianzas relevantes en sus esfuerzos por alinear sus estrategias a la Agenda 2030 a medida que los miembros elevan sus ambiciones y establecen nuevos compromisos para la realización de éstos.
4. Impulsar los recursos y las capacidades de gobiernos locales, como parte de esfuerzos más amplios por adaptar la Agenda 2030 a las necesidades locales, incluso mediante la experiencia de los pioneros que participan en el programa piloto de la AGA para ciudades y gobiernos subnacionales.
5. Reconocer y fortalecer el rol que ocupan los funcionarios públicos en el desarrollo de instituciones eficientes, responsables y transparentes.
6. Respaldar a los parlamentos para que adopten un rol pleno en la implementación de los ODS, y fortalecer las instituciones independientes de auditoría y otros tipos de supervisión.
7. Respaldar la reconstrucción de las funciones centrales del gobierno en los países que emergen de conflictos, y ofrecer un respaldo flexible en la transición de estos países hacia un estado de resiliencia y hacia la próxima etapa de su desarrollo.



Brasil

El compromiso de Brasil con el gobierno abierto se ilustra mediante medidas promovidas por el Ministerio de Transparencia, Vigilancia y Contraloría General, incluyendo el Portal de Transparencia, la política de datos abiertos y la participación de la sociedad civil en la elaboración de planes de acción de gobierno abierto. El Tribunal Federal de Cuentas de Brasil ha realizado una auditoría piloto para evaluar la capacidad institucional en todos los niveles de gobierno para implementar la Agenda, alentar a las instituciones a adoptar un enfoque estratégico para la implementación, y ser responsables de logros y fracasos. Actualmente está trabajando con otras instituciones similares en la región para desarrollar el primer cuadro regional de preparación para la implementación de los OSD.

Argentina

El gobierno de la ciudad de Buenos Aires tiene el objetivo de promover la transparencia mediante la Alianza para el Gobierno Abierto. Esta iniciativa es el marco clave para canalizar reformas y promover cambios en la agenda pública. Las iniciativas como el presupuesto abierto, la contratación pública y los trabajos públicos abiertos fueron consecuencia del compromiso directo o indirecto de Buenos Aires con la comunidad internacional de la AGA y de una estrecha colaboración con Madrid, otra ciudad adherida a la AGA. El programa de gobierno abierto de Buenos Aires tiene como finalidad consolidar instituciones eficientes, responsables y transparentes, y mejorar sus capacidades para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, específicamente en lo relativo a la prestación eficiente de servicios públicos.

Los Países Bajos

Los Países Bajos promueven la transparencia y la capacidad de respuesta mediante la institución del rol de defensor del pueblo a niveles nacional y municipal. El defensor del pueblo es un experto independiente con la tarea de investigar reclamaciones contra las autoridades, los servicios o los funcionarios gubernamentales municipales o nacionales. Los informes de investigación se publican y se envían también a la autoridad gubernamental en cuestión. En algunos casos, el defensor del pueblo puede oficiar como mediador entre el ciudadano y el gobierno. También existe un defensor del pueblo específicamente para niños.

Georgia

Georgia asumió el compromiso de estrechar lo más posible el vínculo entre el gobierno y los habitantes del país, además de innovar los enfoques del diseño y la prestación de servicios públicos. Entre las prioridades de la reforma se incluyen el Estado de derecho, la introducción de una gobernanza electrónica, la lucha contra la corrupción, la promoción de una gobernanza abierta, transparencia en las decisiones del gobierno y mayor proximidad y disponibilidad de servicios públicos. Las oficinas de servicios públicos y los centros comunitarios de Georgia son el centro para los servicios públicos y funcionan en las principales ciudades y pequeños pueblos de todo el país. Estos garantizan la prestación rápida, eficiente y cómoda de hasta 400 servicios públicos en una única ventanilla.

Plataforma de Instituciones Eficientes

Alianza de más de 60 países y organizaciones que respaldan un diálogo de políticas conducido por el país y basado en las evidencias, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje entre pares sobre cuestiones de reforma institucional y gestión del sector público.

Alianza para el Gobierno Abierto

La AGA tiene el objetivo de mejorar la calidad de la gobernanza y la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos. 75 países y 15 gobiernos subnacionales que participan de la AGA han establecido más de 2.500 compromisos para que sus gobiernos sean más abiertos y responsables. Georgia se convertirá en el presidente de la AGA en septiembre de 2017.

6 Reducción de la corrupción, las corrientes financieras ilícitas y el tráfico de armas

La lucha contra la corrupción, el control de los flujos financieros y armamentísticos ilícitos y el fortalecimiento de la recuperación y devolución de los activos robados contribuirán a la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Prevención

La reducción de la corrupción y las corrientes ilícitas incrementa la resiliencia de las sociedades.

Renovación

Desarrolla la confianza en las instituciones y les permite cumplir con los compromisos de la Agenda 2030.

Compromiso

Elimina los obstáculos que encuentran las personas que tienen un rol pleno y activo en el desarrollo sostenible.

La corrupción debilita las instituciones, socava el crecimiento y erosiona el tejido social. Está vinculada a la delincuencia organizada, amenazando la seguridad pública, mientras que la corrupción policial y la corrupción en el sistema judicial socavan las instituciones que deben proteger a la gente de la violencia.

La corrupción incrementa la exclusión y tiene un impacto grave en los derechos humanos. Está vinculada con la violencia por motivos de género, incluida la violencia mediante el abuso de autoridad debido a la explotación sexual.

Los gobiernos tienen la responsabilidad principal de reducir la corrupción, pero deben trabajar junto con las empresas y la sociedad civil y aprovechar el apoyo de otras instituciones como parlamentos, el consejo judicial e instituciones de auditoría independiente.

Los países también deben trabajar en conjunto para reducir la circulación de flujos financieros ilícitos entre fronteras. Esto significa alterar las redes delictivas regionales y mundiales y, al mismo tiempo, combatir la evasión fiscal que permite que las riquezas se trasladen desde países más pobres a países más ricos.

Cuando las armas ilícitas circulan entre las fronteras, se aumenta la violencia y se empodera a grupos delictivos y terroristas.

La corriente ilícita de drogas, de recursos naturales y de flora y fauna silvestre también debilita el desarrollo sostenible. Además, los mismos grupos suelen estar vinculados con la trata de personas.

Un mayor intercambio de mejores prácticas respecto a todas las formas de corrupción y corrientes ilícitas contribuirá a que los países desarrollen e implementen soluciones innovadoras y nuevos enfoques.

1. Multiplicar los esfuerzos nacionales y la cooperación internacional para exponer la corrupción, aplicar las penas correspondientes a los corruptos y ofrecer ayuda a quienes han sido víctimas de la corrupción, erradicando la cultura de corrupción donde sea que exista.
2. Usar plenamente el Mecanismo para la Revisión de la Implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción para promover y fortalecer las medidas que previenen y combaten la corrupción.
3. Fortalecer la cooperación mundial para mitigar todas las formas de corrientes financieras ilícitas, incluida la evasión fiscal mundial, mediante el Comité de Expertos en Cooperación Internacional en Materia Tributaria, el sistema de la ONU, las instituciones financieras internacionales, el G77 y China, el G20, la OCDE y otras plataformas.
4. Acelerar el progreso, de manera inclusiva, hacia el objetivo del Plan de Acción sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios, para reducir la falta de alineación entre las ganancias corporativas y la ubicación de la actividad económica real, y mejorar la recaudación de ingresos fiscales mundiales en los países de todos los niveles de ingresos.
5. Intensificar los esfuerzos para combatir el lavado de dinero y recuperar activos robados mediante los tratados internacionales correspondientes, la Iniciativa para la Recuperación de Activos Robados y el Foro Global sobre Recuperación de Activos.
6. Realizar una transición desde políticas punitivas hacia una estrategia integrada y equilibrada para abordar y combatir el problema mundial de las drogas, centrada en la justicia y los derechos humanos.
7. Trabajar en pos de la universalización de instrumentos legalmente vinculantes para el control de las armas y cumplir con los compromisos asumidos por los estados miembro en el Programa de la ONU de Acción relativa a las Armas Pequeñas, el Protocolo sobre Armas de Fuego de la ONU y el Tratado de Comercio de Armas. Al mismo tiempo, utilizar los Estándares Internacionales para el Control de Armas Pequeñas para respaldar el cumplimiento del ODS 16+.



Suiza

Suiza adoptó un enfoque proactivo y se convirtió en un pionero en la recuperación y la devolución de activos robados a los países en vías de desarrollo. Aprobó un nuevo marco legislativo integral para identificar, congelar y devolver activos robados, que entró en vigor en julio de 2016. De los USD 5 mil millones de activos ilícitos devueltos a países en vías de desarrollo en los últimos años, más de USD 2 mil millones han sido devueltos únicamente por Suiza. Suiza considera que este hecho es una contribución importante para el logro del ODS 16+.



México

El 19 de julio de 2017 comenzó la implementación formal del Sistema Nacional Anticorrupción. Su combinación de nuevas leyes, coordinación institucional y participación ciudadana representa uno de los marcos más robustos y completos del mundo para la lucha contra la corrupción. Está respaldado por un sólido marco legal basado en la reforma de 14 artículos de la Constitución mexicana y en siete leyes secundarias aprobadas en julio de 2016. Un Comité de Coordinación reúne a las autoridades de todos los niveles del gobierno. El sistema se replicará en 32 sistemas anticorrupción locales en todos los estados federales.



República de Corea

La Comisión Anticorrupción y de Derechos Humanos de Corea establece guías para políticas contra la corrupción a nivel nacional, promueve el desarrollo de capacidades y una educación contra la corrupción, identifica los riesgos de corrupción y asesora a las instituciones propensas a sufrir casos de corrupción en el sector público. La Comisión utiliza la Iniciativa de Anticorrupción como herramienta para evaluar no solo la manera en que las instituciones implementan las medidas para prevenir la corrupción sino también la eficacia de dichas medidas. La evaluación se ha llevado a cabo anualmente desde 2002 y ahora abarca más de 250 instituciones públicas. Corea ha avanzado aún más y ha compartido sus mejores prácticas contra la corrupción con los países del mundo.



Qatar

Como ejemplo de su sólido compromiso con la prevención de la corrupción y la promoción de una gobernanza transparente y responsable, Qatar, en alianza con las Naciones Unidas, estableció el primer Centro de Estado de Derecho y Anticorrupción en 2011 en la región del medio oriente. El centro ha contribuido enormemente en la creación de conciencia sobre la corrupción en la región. Actúa como núcleo para la capacitación en Estado de derecho y prácticas contra la corrupción, el intercambio de experiencias y pericia mediante alianzas estratégicas y el desarrollo de la capacidad institucional para cumplir con los estándares internacionales y las necesidades nacionales. En 2016, Qatar estableció el galardón de Su Majestad el jeque Tamim bin Hamad Al Thani a la Excelencia en Prácticas contra la Corrupción, con el fin de exhibir los enfoques innovadores de todo el mundo para combatir la corrupción.

Iniciativa para la Recuperación de Activos Robados (StAR)

Alianza entre el Grupo del Banco Mundial y la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (UNODC) que respalda los esfuerzos internacionales para dar fin a los paraísos de refugio de fondos provenientes de actividades corruptas. La iniciativa StAR trabaja con los países en vías de desarrollo y los centros financieros para prevenir el lavado de los ingresos de actividades de corrupción y para facilitar una devolución más sistemática y oportuna de activos robados.

Red para la Justicia Fiscal

Red independiente internacional dedicada a la investigación, el análisis y la difusión y promoción de alto nivel en el área de tributación internacional y los aspectos internacionales de la regulación financiera a fin de elaborar un mapa, un análisis y una explicación del rol de la tributación y los efectos nocivos de la evasión fiscal, el fraude fiscal, la competencia fiscal y los paraísos fiscales.

7

Identidad jurídica y registro del nacimiento para todos

La universalización del registro del nacimiento y el otorgamiento de una identidad jurídica robusta ayudarán a las personas a garantizar sus derechos y establecerán los cimientos para cumplir con lo dispuesto por la Agenda 2030 en relación a los más excluidos.

Prevención

La identidad jurídica y el registro del nacimiento contribuyen a proteger los derechos humanos y reducir el riesgo de casos de violencia y abuso.

Renovación

Los sistemas digitales de identidad permiten a los gobiernos prestar servicios públicos de mejor calidad.

Compromiso

La identidad jurídica reduce la marginalidad y favorece la inclusión social, económica y política.

La identidad jurídica y el registro del nacimiento permiten a las personas reclamar sus derechos en sus comunidades y sociedades, y proporcionan datos esenciales para la planificación y la prestación de servicios.

Las personas desprovistas de una evidencia de identidad son excluidas de los mercados formales y se vuelven vulnerables a la violencia, las prácticas abusivas como el casamiento de niños y la discriminación. Las personas con discapacidades y aquellas que no tienen una ciudadanía están en una situación de mayor desventaja en el proceso de registro.

Actualmente, se están registrando más nacimientos: algunos países están demostrando que es posible realizar importantes mejoras en una década si existen la voluntad política y las inversiones suficientes.

Cada vez con mayor frecuencia, los países reconocen la necesidad de que el registro de nacimiento no sea considerado aisladamente sino como parte de un sistema de registro civil y estadísticas vitales que también registre los decesos y las causas de los decesos, al igual que otros eventos como casamientos y divorcios.

En los últimos años, se ha implementado una multitud de innovaciones en el campo de la identidad legal, a medida que los países han modificado sus sistemas de registro de formato en papel a formatos digitales, y han comenzado a utilizar tecnología móvil.

Esto ha permitido que más personas participen en sus sociedades y economías. Los gobiernos también han utilizado los nuevos sistemas para proporcionar transferencias de efectivo y un mayor acceso a los servicios públicos, y para que sus programas sean más orientados e impliquen menos malgasto.

1. Fortalecer los sistemas de registro civil para que proporcionen datos de calidad sobre nacimientos y otras estadísticas vitales. Esto como parte de un enfoque estratégico de los sistemas de datos de salud a nivel nacional para el cumplimiento de los ODS.
2. Usar la Hoja de Ruta para la Medición y La Rendición de Cuentas en el Ámbito de la Salud (2015-2030) para respaldar el liderazgo y la apropiación a nivel nacional y para proporcionar una plataforma de respaldo internacional cuando sea pertinente.
3. Aprovechando el plan Global Civil Registration and Vital Statistics Scaling up Investment Plan, 2015–2024 (Plan Mundial de Incremento de Inversiones en Estadísticas Vitales y Registro Civil), obtener los fondos adicionales necesarios desde fuentes internacionales para financiar el progreso hacia una cobertura universal en 75 países prioritarios.
4. Apoyar la entrega de sistemas de identidad digital universal inclusivos, robustos y rentables, aprovechando la iniciativa de Identificación para el Desarrollo y otras alianzas y plataformas, donde se han acordado principios, estándares mínimos y marcos legales y regulatorios para la gestión de la identidad.
5. Usar sistemas de identidad digitales para reforzar la red de seguridad social, ampliar el acceso a los servicios y mejorar la gobernanza, contribuyendo de manera significativa con la implementación de los ODS.
6. Gestionar los riesgos que presentan los sistemas de identidad, usando los Principios de Identificación para el Desarrollo Sostenible a fin de garantizar que los sistemas sean universales, accesibles, robustos, seguros, sostenibles y tengan capacidad de respuesta, además de que protejan la privacidad y los derechos de los usuarios.
7. Fortalecer la capacidad de analizar y utilizar datos de los sistemas de registros para la elaboración de políticas y el monitoreo de los propósitos.



Brasil

Brasil ha reducido la cantidad de nacimientos sin registrar, desde más del 17% en 2004 al 1% en 2014. El gobierno está comprometido con garantizar el registro universal, permitiendo que todos los brasileros reclamen su derecho como ciudadanos. Ha emprendido campañas para crear más conciencia y utilizó servicios de traslado para llegar a familias en todas partes del país. En 2014 se lanzó un registro digital de nacimientos, decesos y casamientos, permitiendo que los datos se compartan y se utilicen en un entorno seguro. Ahora, Brasil tiene la intención de llegar al 1% de los ciudadanos que permanecen sin registrarse, adaptando servicios para pueblos nativos y otros grupos prioritarios y facilitando el proceso de registro de nacimiento en algún momento posterior de la vida del niño.



Sierra Leona

El presidente de Sierra Leona lanzó la Autoridad de Registro Civil Nacional en mayo de 2017 para desarrollar un carnet de identidad multipropósito y proporcionar un número de identificación nacional para todos los ciudadanos y no ciudadanos residentes en el país. El proyecto de Registro Civil Nacional ha respaldado la transición hacia la armonización de las bases de datos del gobierno y continúa ayudando a construir las instituciones sostenibles que pueden manejar un sistema de alta tecnología de registro nacional de identidad y emisión de carnets de manera permanente. El gobierno se ha comprometido a garantizar que los carnets de identidad cumplan con los estándares internacionales, por ejemplo los estándares de la ECOWAS que permitirán el desplazamiento de personas en la región.



India

India está registrando a toda su población en Aadhaar, el sistema de identidad biométrica más sofisticado del mundo, dando a cada ciudadano un número de identificación único. Hasta el momento, se han emitido carnets Aadhaar para un total de 1,171 mil millones de ciudadanos. Aadhaar permite al gobierno dirigir los servicios de bienestar y ha tenido un impacto significativo en la inclusión financiera: se han abierto 250 millones de cuentas bancarias adicionales. Esto permitió que el gobierno desembolse USD 25 mil millones a 329 millones de beneficiarios mediante transferencias directas de beneficios, mejorando significativamente la eficiencia de los programas gubernamentales.



Liberia

Como resultado de años de guerra civil, muy pocos niños en Liberia tienen su nacimiento registrado. El Ministerio de Salud y Bienestar Social, con el respaldo de la comunidad internacional, tiene el objetivo de incrementar el registro de nacimientos a un 90% mediante un programa de Registro Universal de Nacimiento. El gobierno está haciendo mucho más fácil el proceso de registro para los padres, explicándoles los beneficios que implicará para sus hijos. Todos los certificados de nacimiento son gratuitos y la tecnología móvil permite que equipos itinerantes lleguen a comunidades remotas. También se están haciendo esfuerzos para registrar a niños de mayor edad que no lo han hecho en los meses posteriores a su nacimiento.

Datos de salud colaborativos

La Iniciativa de Colaboración sobre Datos Sanitarios es una alianza inclusiva de agencias, gobiernos, instituciones filantrópicas, donadores e investigadores internacionales, con el objetivo en común de mejorar la disponibilidad, la calidad y el uso de los datos para el proceso de toma de decisiones a nivel local y el registro del progreso en materia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la salud. Esta iniciativa elaboró la Hoja de Ruta para la Medición y la Rendición de Cuentas en el Ámbito de la Salud.

Plataforma Identificación para el Desarrollo (ID4D)

Tiene el objetivo de cubrir la brecha de identificación mundial y está conformado por el Banco Mundial, las agencias de la ONU, otros socios de desarrollo, grupos de reflexión y académicos, cuerpos regionales, asociaciones del sector privado y entes normativos. Se estableció un fondo fiduciario de múltiples donantes con una contribución catalítica de la Bill & Melinda Gates Foundation.



8

Empoderamiento de las personas como agentes de cambio

La inclusión debe ser un proceso activo que ofrezca a las personas oportunidades tangibles de participar significativamente en su sociedad y llevar a cabo una transformación en la manera en que se relacionan con sus gobiernos.

Prevención

Las mujeres, los jóvenes y las comunidades marginadas tienen un rol activo y significativo en la prevención de la violencia.

Renovación

Las instituciones pueden aprovechar la energía, los enfoques y el conocimiento local de los ciudadanos activos.

Compromiso

Cumple con el compromiso de que la Agenda 2030 sea una agenda “de las personas, elaborada por y para las personas”.

La Agenda 2030 se basó en una de las consultas mundiales más grandes: el estudio realizado por MY World recogió datos de 7 millones de encuestados. Este hecho ha creado enormes expectativas de que las personas seguirán teniendo un rol activo en el cumplimiento de la Agenda 2030.

Si bien existen algunas evidencias de un nuevo compromiso con la inclusión y de una creciente participación comunitaria, el aumento del nacionalismo y los patrones desiguales de globalización y desarrollo están reduciendo el espacio de las políticas para un desarrollo sostenible.

El espacio cívico también se está reduciendo en muchos países y, a nivel local, suele faltar la capacidad para comprometerse, especialmente en las comunidades más marginadas. Muchos grupos enfrentan barreras abrumadoras que impiden su participación, ya sea debido a su edad, sexo, etnia, discapacidad o condición de inmigrante.

Para contrarrestar estas tendencias, todas las sociedades deben invertir en instituciones y procesos que fomenten la cohesión social, política y económica, permitiendo un proceso de toma de decisiones que sea inclusivo, participativo, representativo y capaz de dar respuestas.

Es necesario que se proporcionen oportunidades significativas para involucrar a los ciudadanos, dando una respuesta a la demanda comunitaria de cambio y permitiendo que los ciudadanos desempeñen un rol activo en la elaboración de políticas y en el diseño y la prestación de los servicios públicos.

1. Evaluar los modelos de participación en el desarrollo sostenible y proporcionar recomendaciones sobre estrategias y mejores prácticas específicas para el contexto, haciendo hincapié en el rol de las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados.
2. Invertir en programas que demuestren la manera en que las comunidades pueden participar en la elaboración de políticas y en el fortalecimiento de los servicios públicos.
3. Utilizar los planes de acción de Gobierno Abierto para profundizar una gobernanza impulsada por los ciudadanos, mejorar la participación y la rendición de cuentas y promover la representación en las instituciones.
4. Concentrarse en el rol que cumplen los funcionarios públicos de primera línea (maestros, trabajadores en el área de salud, policías, etc.) en la prestación de servicios responsables y receptivos.
5. Usar herramientas digitales para permitir nuevas formas de participación directa en la vida pública, aprovechando los enfoques y la experiencia de los jóvenes.
6. Progresar en lo relativo a la participación y el liderazgo de las mujeres en la sociedad, incluso en la construcción de la paz y en escenarios de crisis.
7. Multiplicar las oportunidades para el liderazgo y el activismo de los jóvenes, permitiendo a los niños y los jóvenes participar en el proceso de toma de decisiones y exigir a sus líderes una rendición de cuentas, y recopilar información sobre su participación.
8. Invertir en educación cívica y en los conocimientos y las habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible.
9. Proteger y mejorar el espacio cívico y abogar por el compromiso ciudadano.



Túnez

Después de la Revolución Tunecina en 2010-2011, el Cuarteto para el Diálogo Nacional Tunecino llevó a cabo un diálogo inclusivo a nivel nacional con los partidos políticos, desarrollando una hoja de ruta para garantizar una transición democrática pacífica. El cuarteto reunió a cuatro organizaciones de la sociedad civil: la Unión General Tunecina del Trabajo, la Confederación Tunecina de Industria, Comercio y Artesanías, la Liga Tunecina de Derechos Humanos y la Orden Tunecina de Abogados. El cuarteto obtuvo el premio Nobel de la Paz en 2015 por su “decisiva contribución a la consolidación de una democracia pluralista”.

República Checa

Los gobiernos de pueblos, ciudades y regiones checas están promoviendo la participación de sus ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas, dando a las personas una sensación de pertenecer a su comunidad, incrementando así la calidad de vida, la sostenibilidad y la relación costo-beneficio de los servicios públicos. La ciudad de Kolín en Bohemia Central, por ejemplo, utiliza un portal online que permite a los ciudadanos alertar al alcalde sobre problemas y proponer nuevas ideas para mejorar la ciudad. También está ayudando a hacer realidad el concepto de ciudad inteligente, mediante el uso de tecnología para soluciones de aparcamiento inteligente, gestión de residuos y pagos inteligentes para niños en edad escolar.

Afganistán

El Programa de Prioridad Nacional de la Carta del Ciudadano es el primer programa interministerial en Afganistán que proporciona la infraestructura y los servicios sociales principales a las comunidades rurales y urbanas mediante la participación ciudadana. Los Consejos de Desarrollo de la Comunidad, representantes elegidos democráticamente a nivel de la comunidad, trabajarán con varios ministerios y gobiernos subnacionales para cumplir con proyectos de desarrollo para sus comunidades. Cada uno de estos consejos requiere un 50% de participación de mujeres. Mediante alianzas con sus ciudadanos, el programa tiene el objetivo de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno.

La Red de Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación

Red mundial de más de 300 organizaciones de sociedad civil (OSC) que trabajan en torno a la rendición de cuentas sobre el ODS 16+ y la Agenda 2030. Esta red ha desarrollado recursos de consolidación de capacidades para la sociedad civil a nivel nacional, incluyendo la Caja de Herramientas para la difusión y promoción del Objetivo 16: difusión y promoción de la Justicia y los ODS, y trabaja para coordinar a la sociedad civil en su esfuerzo por generar un informe sobre el ODS 16+ en sus países.

La Comunidad de Democracias

La Comunidad de Democracias es una organización internacional que impulsa la agenda mundial sobre la democracia a través de una acción en común. Desde su establecimiento en el año 2000, la Comunidad ha reunido a gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, con el fin de trabajar en pos de un objetivo en común: el respaldo de las reglas democráticas y el fortalecimiento de las normas y las instituciones democráticas en todo el mundo.

9 Respeto de todos los derechos humanos y promoción de la igualdad de género

Se requiere de medidas tempranas en relación con los derechos humanos y la igualdad si nuestro deseo es consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas y cumplir con la visión de la Agenda 2030, que hace hincapié en las personas.

Prevención

La igualdad de derechos y de género favorece la resiliencia y proporciona un foco para la prevención.

Renovación

La legislación, las políticas y las instituciones están mejor preparadas para proteger los derechos y promover la igualdad de género.

Compromiso

Desarrolla capacidades y abre canales de participación entre grupos con mayor probabilidad de ser excluidos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan garantizar los derechos humanos de todas las personas y lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, incluido el compromiso de hombres y niños.

Al adoptar un enfoque basado en los derechos e incorporar una perspectiva de género, el progreso hacia sociedades pacíficas, justas e inclusivas se basará en estándares internacionales de derechos humanos, aumentará la capacidad de las personas de reclamar sus derechos y la responsabilidad de los gobiernos y otras instituciones con el mandato de protegerlos y promoverlos.

Un hincapié especial en los derechos y la igualdad de género ayudará a abordar los agravios y, al mismo tiempo, garantizará que las mujeres tengan un rol pleno en la consolidación de una paz sostenible y que los defensores de los derechos humanos y de las mujeres reciban respaldo y protección.

La Revisión Universal Periódica del Consejo de Derechos Humanos y otros mecanismos del sistema internacional de derechos humanos proporcionan un modelo para traducir el foco en los derechos y la igualdad de género en acciones prácticas que conducirán a mejoras tangibles en la vida de las personas. Las recomendaciones ya están vinculadas estrechamente con el ODS 16+.

Las Naciones Unidas ha elaborado un marco compartido que ayudará a los estados miembro a implementar la Agenda 2030 como una “agenda para la igualdad”. Al mismo tiempo, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer continúa desarrollando recomendaciones para una implementación de la Agenda 2030 basada en el género.

1. Maximizar el potencial del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas para respaldar la implementación de la Agenda 2030, proporcionando a los países oportunidades para comprender y superar los desafíos que presenta este campo, incluso mediante la recomendación a los estados miembro de extender una invitación permanente a los titulares de mandato de procedimientos especiales.
2. En colaboración con las Naciones Unidas, implementar un marco compartido para que la igualdad y la no discriminación estén en el centro del desarrollo sostenible, con un foco en las desigualdades que afectan de manera desproporcionada a grupos particulares.
3. Fortalecer los mecanismos y las instituciones de derechos humanos a nivel nacional, aprovechando el trabajo de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, de modo que estos mecanismos e instituciones se conviertan en un foco para la consolidación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.
4. Reformar las instituciones de seguridad y justicia para garantizar que no ejerzan la discriminación, que sean representativas de la población y capaces de proteger los derechos humanos.
5. Abordar las barreras estructurales que impiden el empoderamiento económico de las mujeres, aprovechando las conclusiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la agenda de acción elaborada por el Panel de Alto Nivel sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres.
6. Proteger activamente a las personas con discapacidades, a refugiados e inmigrantes y a otros grupos marginados, empoderarlos y respaldar su plena participación en la vida pública.



Canadá

Mediante el Patrocinio Privado del Programa Refugiados, los ciudadanos canadienses y la sociedad civil han acogido a 275.000 refugiados desde 1979 (además de los acogidos por el gobierno). En los últimos años, 14.000 refugiados sirios han recibido ayuda en su nuevo hogar. Los patrocinadores proporcionan respaldo financiero durante un año y ayudan a los refugiados a acceder a servicios, encontrar trabajo y conectarse con la comunidad. Otros países están considerando ahora mecanismos de patrocinio privado como parte de su respuesta ante la crisis mundial de refugiados.



Colombia

Colombia ha utilizado su proceso de paz para empoderar a las mujeres e incluirlas en el proceso de toma de decisiones en todos los niveles de la sociedad. El sistema de justicia es ahora líder en igualdad de género: en 2008 creó la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial de Colombia. Entre los logros más importantes se incluyen la incorporación de la igualdad y la no discriminación dentro de las cortes superiores de justicia, la capacitación de jueces y otros funcionarios en temáticas de igualdad de género y el desarrollo de un observatorio de género para la rama judicial. Internacionalmente, Colombia es un líder en empoderamiento de género y está conduciendo esfuerzos para llamar la atención sobre la representación de las mujeres en la ONU.

Liechtenstein

Liechtenstein promueve la inclusión de inmigrantes y refugiados mediante una innovadora capacitación en idiomas. “Liechtenstein Languages” es un proyecto de cursos de idiomas sin fines de lucro diseñado para enseñar alemán u otros idiomas a los inmigrantes y refugiados, con un método inspirado en la adquisición temprana de la lengua. Los cursos incluyen a todos los géneros y permiten que los participantes se comuniquen con un nivel básico al término de cuatro semanas. El proyecto también brinda capacitación sobre la enseñanza de idiomas a los profesores y trabajadores sociales sin antecedentes en la docencia. Hasta la fecha, más de 150 capacitadores han asistido a la capacitación y más de 3 000 personas han entrado en contacto con el idioma alemán.

Sierra Leona

La Comisión de Derechos Humanos de Sierra Leona se estableció en 2004 para proteger y promover los derechos humanos en todo el país. Contribuyó a implementar las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, y ha apoyado al gobierno a cumplir sus obligaciones relacionadas con los tratados internacionales sobre derechos humanos. El plan estratégico de la Comisión para 2016-2020 establece diez metas prioritarias entre las que se incluyen la lucha contra la discriminación, la gestión eficiente de reclamaciones, la educación y capacitación en derechos humanos y la garantía de que las corporaciones multinacionales y otras empresas protejan los derechos. La Comisión también ha trabajado para mejorar las condiciones de los prisioneros, una tarea que ha revelado escasez de alimentos, falta de agua e higiene, sobrepoblación, prolongadas detenciones preventivas y otras violaciones de derechos.

Alianza Mundial de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos

Asociación internacional de instituciones de derechos humanos de todas partes del mundo. Trabaja en conjunto con el PNUD y la OHCHR para respaldar a las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (NHRI) y para fortalecer los vínculos entre la Agenda 2030 y la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre derechos humanos.





Los Facilitadores

Los **facilitadores** respaldan el progreso hacia las metas para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

Se requiere de un enfoque estratégico para proporcionar a aquellos encargados de tomar decisiones **evidencias** y **datos** que respalden una implementación eficiente. También es necesaria una inversión a largo plazo para hacer un seguimiento del progreso, intensificar las intervenciones comprobadas y promisorias y comprender los desafíos que enfrentan los países más vulnerables.

Si se mantienen las tendencias actuales, no se podrá cumplir con las metas del ODS 16+. Se requiere de mayor **financiación** para hacer realidad la ambición de la visión propuesta por la Agenda 2030. Esto significa fortalecer las razones para invertir a fin de obtener fondos de todas las fuentes posibles, tanto públicas como privadas.

La universalidad de la Agenda 2030 ofrece una nueva oportunidad de **aprendizaje** e **intercambio**. Las plataformas deben incrementar el uso de las evidencias en la elaboración de las políticas y permitir que los países compartan experiencias entre sí. Se pueden utilizar algunos **grandes desafíos** como puntos focales para la ambición y el aprendizaje.

La **difusión**, **promoción** y las **comunicaciones** eficientes generarán la alianza multisectorial para la consolidación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas. De esta manera aumentará la voluntad política y se aprovecharán los enfoques y la experiencia de los niños, los jóvenes y aquellos que están más excluidos.

Los Facilitadores

Evidencias y datos

- Adoptar un enfoque estratégico a fin de fortalecer los datos para el marco de indicadores globales del ODS 16+
- Fortalecer las capacidades estadísticas nacionales y mejorar los mecanismos para la presentación de informes.
- Identificar brechas y necesidades en las evidencias, y elaborar agendas de investigación que contribuyan al proceso de elaboración de políticas

Financiación

- Profundizar el entendimiento de los costos de la inacción y los beneficios de la acción
- Fortalecer los argumentos para invertir en la implementación de acciones catalíticas identificadas en esta hoja de ruta.
- Incrementar la financiación a fin de cumplir con las metas del ODS para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

1 1 0 0
1 0 1 0
0 1 0 1



Comunicación, difusión, promoción y consolidación del movimiento

- Incrementar el liderazgo político para la paz, la justicia y la inclusión
- Un movimiento para sociedades pacíficas
- Un movimiento para la justicia y la inclusión
- Fortalecer las normas y los valores que respaldan la consolidación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas

Aprendizaje e intercambios

- Intensificar la cooperación entre países pioneros, haciendo hincapié en los logros y el liderazgo.
- Fortalecer redes y plataformas universales de aprendizaje
- Informar sobre el progreso y comunicar los casos de éxito en la promoción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas
- Usar “grandes desafíos” de alto perfil como foco de aprendizaje y manera de aumentar el deseo de superación

1100 1010 0101 Evidencias y datos

El cumplimiento de las metas del ODS 16+ requiere una mayor inversión en la investigación, los datos y las evidencias necesarias para informar el proceso de toma de decisiones.

Para sociedades pacíficas:

- Contar con mejores datos sobre la prevalencia de las diferentes formas de violencia permitirá que las personas encargadas de tomar decisiones y el público en general vean cuál es la escala de la violencia.
- Se están comprendiendo cada vez más claramente los factores que incrementan el riesgo de actos de violencia y aquellos factores que protegen a los individuos, las comunidades y las sociedades, y los hacen más resilientes.
- Existe mayor certeza sobre cómo prevenir actos de violencia, aunque la base de evidencias sigue estando fragmentada y su cobertura geográfica es limitada.

Las prioridades deben ser: demostrar una prevención eficiente en escala y lo que funciona en las áreas que sufren los mayores niveles de violencia y tienen recursos limitados para la implementación.

También se requieren datos y evidencias para entender los agravios y saber cómo responder ante ellos, y para crear un mapa de los impactos indirectos que la inseguridad tiene en la vida de la gente.

En el área de la justicia:

- Sigue resultando difícil cuantificar los niveles de exclusión y discriminación en el ámbito legal, así como la denegación de los derechos, aunque los datos de las encuestas ofrecen mejores enfoques acerca de los niveles de corrupción e impunidad.
- Las investigaciones comienzan a hacer cada vez más evidentes las razones para fortalecer el Estado de derecho y proporcionar a todas las personas acceso a la justicia.
- Se requiere de manera urgente una agenda de investigación orientada a la acción para respaldar el cumplimiento del ODS 16.3 y las otras metas para consolidar sociedades justas.

Para sociedades inclusivas:

- Los datos demuestran que el éxito de la Agenda 2030 yace en una rápida mejora de la gobernanza, especialmente en los países más vulnerables.
- No contamos con los datos para monitorear las tendencias de la inclusión social, económica y política, a pesar de la urgente necesidad de abordar los niveles preocupantes de polarización y agravios.
- Existe un nivel creciente de experimentación e innovación en el campo de la gobernanza y el desarrollo institucional, dado que las investigaciones se concentran en las metodologías de prestación, los enfoques de adaptación y resolución de problemas y un trabajo conjunto más sólido con los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones.

Un enfoque estratégico para los datos debe abarcar todos los indicadores del ODS 16+, desarrollando bases de referencia a nivel nacional y mundial e incrementando constantemente la proporción de países que cuentan con los datos que necesitan para realizar una medición del progreso. Los datos deben ser desglosados según los grupos vulnerables y los grupos que están en riesgo de ser excluidos.

Se deben fortalecer las redes y las estrategias nacionales de estadística, especialmente en los países vulnerables; asimismo, la alianza para la gestión de datos debe aprovechar las habilidades y la experiencia de la sociedad civil, los académicos y el sector privado.

Las plataformas no gubernamentales como la Iniciativa de Datos sobre el ODS 16 tienen un rol de importancia en la concientización sobre la necesidad de contar con fuentes de datos que complementan los indicadores oficiales.

Se requiere de redes de conocimiento e investigación para desarrollar e implementar las estrategias de investigación y para fortalecer el nexo entre las evidencias y las políticas.



Adoptar un enfoque estratégico a fin de fortalecer los datos para el marco de indicadores globales del ODS 16+

- Respalda el plan para la implementación de los indicadores globales desarrollados por el Grupo Interagencial y de Expertos en los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su flujo de trabajo sobre el desglose de datos.
- Cubrir las brechas de datos y mejorar la comparación internacional de los indicadores con metodologías claras, reconociendo su rol como un punto focal del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadísticas para la Agenda 2030.
- Implementar estándares que permitan la producción y comparación sistemáticas de los datos, incluyendo la Clasificación Internacional de Delitos para Fines Estadísticos y la Clasificación Internacional de Enfermedades.
- Como prioridad, armonizar y fortalecer los cálculos de homicidios a nivel nacional, regional y mundial (UNODC, OMS) y otros datos que cuantifican las tendencias de los niveles de violencia.
- Acelerar la acción para desarrollar y publicar cálculos mundiales para los indicadores de muertes relacionadas con conflictos (OHCHR), corrientes financieras ilícitas (UNODC), trabajo forzoso y tráfico de seres humanos (OIT, UNODC) y políticas migratorias (DAES, OIM).
- Desarrollar metodologías que puedan utilizarse para fortalecer el marco de indicadores en 2018 y 2019, haciendo hincapié en las áreas de las metas que no han sido cubiertas adecuadamente (en particular, el acceso a la justicia civil, la confianza en las instituciones públicas, la inclusión política y la violencia contra los inmigrantes) y prepararse para la revisión integral de los indicadores a cargo de la Comisión de Estadísticas en 2020.

Fortalecer las capacidades estadísticas nacionales y mejorar los mecanismos para la presentación de informes

- Respalda el Plan de Acción Mundial para Datos de Desarrollo Sostenible de Ciudad del Cabo como foco para fortalecer los sistemas estadísticos nacionales de modo que sea posible recopilar, procesar, analizar y difundir datos desglosados sobre las sociedades pacíficas, justas e inclusivas.
- Implementar la hoja de ruta 2016-2020 a fin de elaborar un manual de estadísticas de gobernanza para las oficinas nacionales de estadística, según lo desarrollado por el El Grupo Praia de Estadísticas de Gobernanza.
- Fortalecer y armonizar los datos de encuestas nacionales para los indicadores del ODS 16+ y desarrollar un módulo para la inclusión en las encuestas continuas de hogares, aprovechando la experiencia del Grupo de Trabajo de las Secretarías sobre las Encuestas de Hogares.
- Proporcionar sistemas de registro civil universal y estadísticas vitales (consulte la acción catalítica 7).

Identificar brechas y necesidades en las evidencias, y elaborar agendas de investigación que contribuyan al proceso de elaboración de políticas

- Continuar desarrollando el mapa de las fortalezas y debilidades de las evidencias para la implementación de la hoja de ruta del ODS 16+.
- Establecer prioridades de investigación para la prevención de casos de violencia, aprovechando el ejercicio reciente de establecimiento de prioridades llevado a cabo por la Alianza para la Prevención de la Violencia de la OMS, en el próximo informe emblemático de las Naciones Unidas y el Banco Mundial sobre la prevención de conflictos, y en el trabajo del programa “Lo que Funciona para Prevenir la Violencia contra las Mujeres”, la iniciativa de aprendizaje mundial Reconocer la violencia en la niñez, la alianza de investigación de diversas agencias sobre el entendimiento del trabajo de los niños, el laboratorio de derechos (sobre esclavitud moderna) y otras redes de investigación.
- Desarrollar una agenda conjunta de investigación sobre el acceso a la justicia.
- Establecer las prioridades de investigación para la gobernanza y la inclusión, mediante el trabajo del Consorcio de Investigación sobre el Impacto del Gobierno Abierto, la Red MacArthur de Investigación sobre la Gobernanza Abierta, la Plataforma de Instituciones Eficientes y otras redes de investigación.
- Fortalecer en los países vulnerables las capacidades de investigación sobre sociedades pacíficas, justas e inclusivas.



Financiación

La realización de las metas del ODS para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas requiere movilizar fondos de todas las fuentes posibles, tanto nacionales e internacionales, como públicas y privadas.

Se deben fortalecer los argumentos para invertir en el ODS 16+, haciendo hincapié principalmente en las necesidades de los países más vulnerables.

Existe evidencia creciente de los costos que implica no prevenir la violencia, no invertir en una buena gobernanza y el Estado de derecho, y no paliar la exclusión y la desigualdad.

Los costos de la inacción se cuentan en vidas perdidas o perjudicadas, costos económicos y una inversión reducida en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Se estima que **el costo mundial de la violencia** es de USD 9,5 billones, o más del 11% del PBI mundial.
- El **casamiento de niños** conducirá a pérdidas en el bienestar de más de USD 500 mil millones en 2030, según una investigación reciente publicada por el proyecto Economía del Casamiento de Niños.
- Se estima que el costo de los **sobornos** es de USD 1,5-2 billones, o aproximadamente el 2% del PBI, y el Fondo Monetario Internacional está descubriendo costos económicos y sociales mucho mayores cuando se consideran todas las formas de corrupción.

Sin embargo, en menos casos, nos resulta posible tener una idea clara sobre cuáles son los costos para lograr las metas del ODS 16+:

- **Registro de nacimiento.** Se estima que los costos de intensificar los sistemas de registro civil en 73 países serán de USD 3 820 millones (no se dispone de los costos para India y China). Se estima que la brecha de financiación internacional es de USD 2 mil millones por año.
- **Violencia contra niños.** La Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra la Infancia ha desarrollado un modelo para estimar los costos de implementar las estrategias INSPIRE. Este modelo está siendo aplicado en sus países pioneros.

- **Acceso a la justicia.** Se podrían ampliar los servicios legales básicos para cubrir una comunidad con un costo anual de USD 0,1-0,3 per capita en países que no son miembros de la OCDE, y USD 3-6 per capita en países miembros de la OCDE, aunque no es probable que este costo modesto pueda ser solventado en países más pobres sin recurrir a fuentes alternativas de financiación.

La financiación para el cumplimiento de las metas del ODS 16+ es inadecuada:

- Según la Organización Mundial de la Salud, “**la prevención de la violencia** debe todavía atraer un respaldo político y financiero que se corresponda con la escala y la severidad del problema”.
- Los donantes invierten apenas **USD 0,65 por niño** por año para dar fin a la violencia contra los niños, o el 0,6% del total de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD).
- Según la OCDE, la asistencia a los países más vulnerables se destina principalmente a “**paliar situaciones urgentes**” y no a la implementación de una **prevención a largo plazo**. En estos países, únicamente el 4% de la AOD se asigna a una política legítima, el 3% al acceso a la justicia y el 1,4% al establecimiento y el fortalecimiento de la seguridad de las personas.

Para cubrir la brecha de financiación, los gobiernos deben reasignar los recursos destinados a responder ante una crisis y dirigirlos a la prevención de la violencia, además de aumentar las inversiones en justicia e inclusión y reducir la cantidad de recursos que se pierden debido a la corrupción y las corrientes ilícitas.

Una mejor gobernanza aumentará la eficiencia con la que se asignan los recursos para todos los ODS y fortalecerá la movilización de recursos domésticos.

Dada la ambición de las metas del SDG 16+, se requiere fortalecer las razones para una propuesta de inversión que pueda movilizar financiación de diversos recursos adicionales, incluyendo la financiación pública internacional, el sector privado, las fundaciones y las fuentes de financiación innovadoras.



Profundizar el entendimiento de los costos de la inacción y los beneficios de la acción

- Fortalecer los cálculos de los costos de la violencia y la inseguridad, la injusticia y la exclusión y una gobernanza ineficiente, aprovechando los modelos como el proyecto Economía del Casamiento de Niños.
- Cuantificar los beneficios de la inversión en el ODS 16+ en términos de vidas salvadas, mejor nivel de salud y educación, mayores oportunidades y un mejor crecimiento económico.
- Reunir los cálculos en un formato que se adapte a las necesidades de los ministros de finanzas y otras personas encargadas de tomar decisiones, aprovechando los modelos de otros sectores como por ejemplo la Revisión Stern sobre la Economía del Cambio Climático o el marco de inversión para cumplir con las metas mundiales de nutrición.

Fortalecer los argumentos para invertir en la implementación de acciones catalíticas identificadas en esta hoja de ruta

- Fortalecer los motivos para invertir en acciones catalíticas sobre las cuales existe un consenso en relación con las estrategias de implementación basadas en evidencias (por ejemplo, las estrategias INSPIRE para dar fin a la violencia contra los niños).
- Estimar los costos de la implementación de estas estrategias en países con diferentes niveles de recursos (como se ha hecho para el registro de los nacimientos en el Plan de Incremento de Inversiones en Estadísticas Vitales y Registro Civil a Nivel Mundial (The Global Civil Registration and Vital Statistics Scaling up Investment Plan)).
- Identificar los costos unitarios (costo por beneficiario) apropiados para los países con diferentes niveles de recursos. De ser posible, calcular los probables beneficios de la inversión.

Incrementar la financiación a fin de cumplir con las metas del ODS para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas

- Crear conciencia sobre la escala de la brecha de financiación para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, haciendo hincapié en la necesidad de fortalecer sustancialmente las inversiones en todas las formas de prevención y aumentar los recursos para la justicia y la inclusión.
- Utilizar la hoja de ruta para movilizar a los financiadores (sin establecer un fondo independiente), creando la oportunidad de que se reúnan para alinear estrategias de financiación de diferentes prioridades incluidas en la hoja de ruta.
- Explorar oportunidades para aumentar la financiación con recursos del sector privado y de fundaciones, y para aprovechar formas nuevas e innovadoras de financiación, trabajando con la Innovación Financiera de Global Compact de la ONU para la Plataforma de Acción de los ODS y otras entidades.
- Presentar un plan para aumentar las inversiones en la consolidación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas para el Foro Político de Alto Nivel de 2019, proporcionando una plataforma para acelerar la implementación en la década del año 2020.

↔ Aprendizaje e intercambios

El ODS 16+ ofrece oportunidades para nuevos tipos de aprendizaje e intercambios, destacando la innovación donde sea que se encuentre y fortaleciendo las redes de políticas y de profesionales.

Una cooperación intensificada entre los países pioneros alentará el intercambio de experiencias exitosas y de mejores prácticas.

Compartiremos las lecciones aprendidas en el Foro Político de Alto Nivel y en otros encuentros internacionales y regionales, cumpliendo con el cometido del Foro de proporcionar una plataforma dinámica para la exploración de desafíos nuevos y emergentes.

Tanto los gobiernos, como las autoridades locales, las empresas, la sociedad civil, el círculo académico y las fundaciones contribuyen al aprendizaje y los intercambios. Al mismo tiempo, las organizaciones internacionales y regionales, y las alianzas y las redes de diversas partes interesadas, proporcionan una plataforma de movilización e intercambio de conocimientos y experiencia.

Promoveremos la cooperación entre las alianzas y las redes, dada la necesidad de una mayor integración entre las metas para lograr la paz, la justicia y la inclusión.

Las plataformas y los centros de conocimiento proporcionarán a los encargados de elaborar políticas la información que necesitan en un formato que mejora el proceso de toma de decisiones y refuerza las razones para tomar medidas.

Los Pioneros actuarán como convocantes de un pequeño número de “grandes desafíos” que establecerán una agenda de políticas y aprendizaje, además de potenciar el deseo de superación e incrementar la voluntad política.

Cada desafío actuará como foco para el aprendizaje en 2017 y 2018, ayudándonos a continuar desarrollando la visión que avala la hoja de ruta.

- **¿Cómo podemos reducir significativamente todas las formas de violencia en el mundo entero?**

El ODS 16.1 promete alcanzar una reducción cuantificada en todas las formas de violencia. Reuniremos todas las disciplinas y todos los sectores para explorar cómo se puede cumplir y financiar este gran desafío, creando una agenda de acción para las personas encargadas de elaborar políticas en todos los países.

- **¿Cómo podemos proporcionar acceso a la justicia para todas las personas?**

La Agenda 2030 promete justicia para los millones de personas que actualmente se ven desprovistas de la protección de la ley. Mediante este desafío, construiremos el consenso necesario para definir las estrategias que faciliten el acceso universal a los servicios legales e incrementen el empoderamiento legal.

- **Una nueva agenda para la inclusión social, económica y política.**

El ODS 16+ incluye metas para la inclusión política, social y económica (10.2, 16.7), para la participación y el liderazgo de las mujeres (5.5) y para el acceso público a la información (16.10). El trabajo en esta área dará una respuesta a la crisis de exclusión e identificará modelos de participación significativa. Realizará recomendaciones sobre cómo proteger el espacio cívico y cómo garantizar que todos los sectores de la sociedad cumplan un rol pleno en el desarrollo sostenible.

La Alianza Global para el Informe del Progreso sobre la Promoción de Sociedades Pacíficas, Justas e Inclusivas

La Alianza reúne a estados miembro, la sociedad civil y el sector privado para respaldar la generación eficiente y significativa de informes sobre la consolidación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas, teniendo en cuenta las diferentes realidades nacionales, las capacidades y los niveles de desarrollo, y respetando las políticas y las prioridades nacionales. Se concentra, particularmente, en la oportunidad de generar informes eficientes para el Foro Político de Alto Nivel de 2019.



Intensificar la cooperación entre países pioneros, haciendo hincapié en los logros y el liderazgo

- Utilizar la hoja de ruta del ODS 16+ a fin de respaldar la elaboración de estrategias y planes para consolidar la paz, la justicia y la inclusión, a nivel nacional, regional y mundial.
- Concentrarse en los países con mayor riesgo de ser excluidos, con el objetivo de respaldar la implementación en ellos e incrementar el conocimiento sobre cómo acelerar el progreso cuando las capacidades y la financiación son restringidas.
- Documentar los modelos innovadores y las mejores prácticas nacionales en los países pioneros, fortaleciendo las alianzas entre los países e incrementando el aprendizaje norte-sur, sur-sur y sur-norte.

Fortalecer redes y plataformas universales de aprendizaje

- Garantizar que se utilicen plataformas de datos oficiales, como la Base de Datos Mundial de Indicadores sobre los ODS, y plataformas complementarias como la Iniciativa de Datos sobre el ODS 16, para hacer un seguimiento de las metas del ODS 16 y de esta manera alentar el progreso.
- Utilizar las plataformas de conocimiento existentes y nuevas, como la Plataforma Mundial de Conocimiento para Dar Fin a la Violencia contra las Mujeres o la Plataforma de Conocimiento Alianza 8.7, para incrementar la accesibilidad de las evidencias sobre sociedades pacíficas, justas e inclusivas.
- Explorar el potencial de nuevos enfoques para sintetizar y comunicar los conocimientos y las evidencias a las personas encargadas de elaborar políticas y los financiadores, a fin de traducir las evidencias en acción.
- Movilizar las redes profesionales que tienen el mayor alcance para acelerar el progreso en la consolidación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

Informar sobre el progreso y comunicar los casos de éxito en la promoción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas

- Mediante la Alianza Global para el Informe del Progreso sobre la Promoción de Sociedades Pacíficas, Justas e Inclusivas, fortalecer la generación de informes sobre las metas del ODS 16+.
- Incrementar el número de países que presenten informes voluntarios en el Foro Político de Alto Nivel, especialmente en 2019, cuando el foro tendrá como eje temático el “empoderamiento de las personas y la garantía de la inclusión y la equidad”.
- Incrementar el número de alianzas para cumplir con el ODS 16+ exhibidas en el evento especial de Intercambio de Alianzas en 2019, y aprovechar el Foro Comercial de los ODS el mismo año para concentrarse en el ODS 16+ y el sector privado.
- Contribuir con el Informe Cuatrienal Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en 2019, y maximizar el impacto de otros informes internacionales de importancia relacionados con la paz, la justicia y la inclusión.
- Respalda el Foro 16+ como la reunión mundial para la comunidad que trabaja en pos de la paz, la justicia y la inclusión, y utilizar otros foros y eventos de importancia para generar un debate mundial sobre la implementación de los objetivos para alcanzar la paz, la justicia y la inclusión.

Usar “grandes desafíos” de alto perfil como foco de aprendizaje y manera de aumentar el deseo de superación

- Aprovechar las iniciativas y campañas existentes para catalizar un debate sobre cómo alcanzar una reducción significativa y cuantificada en todas las formas de violencia.
- Convocar una fuerza de trabajo que explore estrategias de cumplimiento y financiación para proporcionar acceso a la justicia a todas las personas.
- Formar una comisión sobre la inclusión social, económica y política.



Comunicación, difusión, promoción y consolidación del movimiento

La difusión y las comunicaciones eficaces generarán el movimiento de implementación del ODS 16+. Asimismo, fortalecerán las normas y los valores que avalan la paz, la justicia y la inclusión.

Se requiere de liderazgo político para hacer campaña a favor de la posibilidad de prevenir la violencia y revertir la tendencia de polarización, desconfianza e injusticia.

Los líderes de todos los sectores deben comprometerse con el trabajo conjunto y con las políticas, los programas y las inversiones necesarias para convertir en realidad la ambición del ODS 16+.

La universalidad de la Agenda 2030 ofrece la oportunidad de crear un movimiento con múltiples partes interesadas a fin de consolidar la paz, la justicia y la inclusión:

- Podemos aprovechar las campañas existentes para dar fin a la violencia contra las mujeres, la violencia contra los niños, el trabajo infantil, el casamiento de niños, la mutilación genital femenina y la esclavitud moderna.
- Las nuevas campañas pueden aprovechar el creciente deseo de justicia, respeto de derechos y sociedades más inclusivas.
- Se requiere de acciones para comprometer tanto a mujeres como a hombres en el cambio de normas perjudiciales para la igualdad de género, y en la mitigación de los valores que toleran o alientan la violencia y el abuso.
- Todas las campañas deben responder a las realidades nacionales y locales, y deben implementarse de manera que permitan la plena participación de quienes se ven más afectados por la violencia, la injusticia y la exclusión.

Los “grandes desafíos” descritos en el facilitador de aprendizaje e intercambio proporcionarán un foco para la difusión, promoción, y la consolidación del movimiento. Reforzarán los argumentos a favor de una mayor ambición e inspirarán a las personas en todo el mundo a trabajar en conjunto para cumplir con la promesa de la Agenda 2030.

Se requiere de profesionales con capacidades en las áreas de la difusión, promoción, comunicación y construcción de redes a fin de guiar el movimiento para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

Los niños y los jóvenes deben tener un rol central en la difusión y promoción, y las campañas, respondiendo al compromiso de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible les proporcionarán una plataforma para trabajar en conjunto por un mundo mejor.

Tanto mujeres como hombres deben tener un rol de importancia en la prevención de la violencia y en el desafío de las actitudes y los comportamientos que menoscaban las sociedades pacíficas.

El movimiento para la paz, la justicia y la inclusión debe también escuchar a los sobrevivientes de casos de violencia e injusticia y a quienes están más excluidos, y dejarse guiar por ellos.



Incrementar el liderazgo político para la paz, la justicia y la inclusión

- Usar la hoja de ruta para reforzar los argumentos a favor de una acción acelerada en relación con el ODS 16+, catalizando un debate mundial sobre cómo pueden todos los países alcanzar las metas.
- Desarrollar una narrativa para la paz, la justicia y la inclusión que haga hincapié en las soluciones y el potencial para cambios positivos.
- Destacar los casos de éxito de los pioneros del ODS 16+, demostrando lo que puede lograrse con las políticas y los programas adecuados.
- Crear una red de líderes políticos para la realización del ODS 16+, y utilizar eventos de alto nivel para generar respaldo internacional, promoviendo el trabajo de los que lideran los esfuerzos por consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas a nivel nacional y local.
- Abogar por la inversión necesaria para consolidar la paz, la justicia y la inclusión, obteniendo recursos de financiación adicionales desde todas las fuentes.

Un movimiento para sociedades pacíficas

- Convocar a gobiernos, organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado a trabajar en conjunto y reducir la violencia rápidamente.
- Incrementar el número de países que hayan establecido metas para reducir los homicidios y que estén implementando políticas y programas orientados a las comunidades más afectadas.
- Aprovechar las campañas mundiales y nacionales existentes que tienen como objetivo dar fin a la violencia contra las mujeres y los niños.
- Aprovechar y fortalecer las campañas para dar fin al casamiento de niños, la mutilación genital femenina, el trabajo infantil, los niños soldados y la esclavitud moderna y la trata de personas, y las campañas que protegen los derechos de los inmigrantes, los refugiados y los desplazados internos.

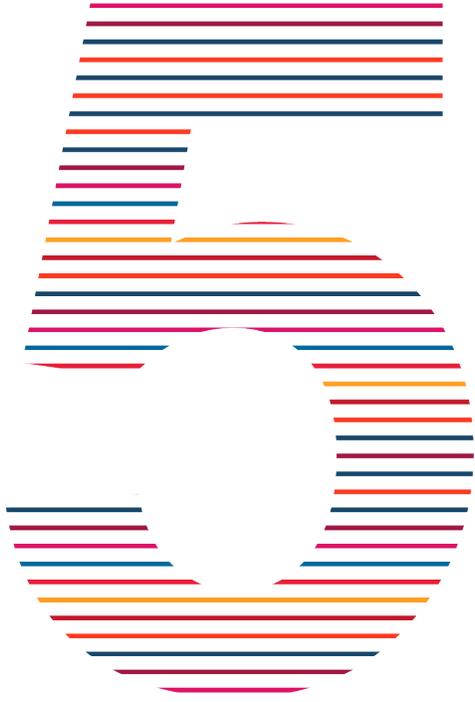
Un movimiento para la justicia y la inclusión

- Contribuir con una campaña para acceder a la justicia que empodere a las personas y les permita entender sus derechos y acceder a ellos, respalde a aquellos que prestan servicios legales en las comunidades e incremente la inversión en justicia, con recursos tanto nacionales como internacionales.
- Aprovechar las campañas mundiales y nacionales existentes que promueven y protegen los derechos humanos, o que mitigan la corrupción, las corrientes ilícitas u otros casos de injusticia.
- Empoderar a las personas como agentes de cambio y promover modelos sobre la manera en que las sociedades pueden aprovechar el conocimiento, los enfoques y las energías de sus ciudadanos.
- Proteger y mejorar el espacio de compromiso para consolidar la paz, la justicia y la inclusión.

Fortalecer las normas y los valores que respaldan la consolidación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas

- Recopilar evidencia y mejores prácticas para cambiar normas y valores.
- Reunir a profesionales (ciencias del comportamiento, marketing social, medios sociales, etc.) para elaborar una orientación para los gobiernos.
- Invertir en la evaluación de las intervenciones que tienen como objetivo cambiar normas y valores.





El Camino a Seguir

Los Pioneros para sociedades pacíficas, justas e inclusivas formarán ahora una **plataforma de acción** para hacer avanzar la hoja de ruta.

Utilizaremos la hoja de ruta para respaldar la ambición, la coherencia, la innovación, los resultados y los informes **a nivel nacional**.

A **nivel internacional y regional**, la aprovecharemos para fortalecer estrategias, impulsos de acción y voluntad política.

También daremos forma a un debate **global** usando los grandes desafíos en relación con la justicia, la inclusión y la prevención de la violencia, descritos en la página 51.

Los Pioneros continuarán creciendo a medida que los gobiernos y otros socios se **comprometan a liderar** la implementación del ODS 16+. El grupo trabajará junto con los socios de todos los sectores y los respaldará, en coherencia con su rol de **plataforma base**.

Juntos, demostraremos que las metas de la Agenda 2030 para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas pueden cumplirse, proporcionando una plataforma para **intensificar** la implementación en la década del año 2020.



Los Pioneros para sociedades pacíficas, justas e inclusivas se han reunido para convertir en realidad la ambición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El grupo se conformó para generar el impulso de cumplimiento de las metas del ODS 16+ con miras al Foro Político de Alto Nivel de 2019, con la expectativa de que conforme una plataforma para aumentar la ambición en la década del año 2020.

Después de nuestro lanzamiento en 2016, hemos trazado mapas de tendencias, evidencias y alianzas para la paz, la justicia y la inclusión, y hemos construido el consenso necesario para las políticas, las estrategias y las herramientas que respaldarán una implementación exitosa mediante el desarrollo de esta hoja de ruta. Los Pioneros formarán ahora una plataforma de acción para hacer avanzar la hoja de ruta.

La hoja de ruta permitirá que los socios colaboren y trabajen juntos y, al mismo tiempo, que cada socio contribuya a la visión y los objetivos compartidos, según sus áreas de ventaja comparativa (vea la página 59).

En 2018 y 2019, los Pioneros trabajarán en torno a tres prioridades (página 60).

Primero, respaldaremos el cumplimiento a nivel nacional, utilizando la hoja de ruta para incrementar el deseo de superación, la coherencia, la innovación y los informes.

Como resultado, más países establecerán sus propias metas para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, y se comprometerán con la implementación como parte de sus estrategias y planes de desarrollo sostenible.

Un objetivo importante es garantizar que los países menos desarrollados y más vulnerables participen plenamente del grupo de Pioneros y puedan efectivamente implementar el ODS 16+.

La implementación a nivel nacional tendrá más cohesión, fortaleciendo los vínculos entre la paz, la justicia y la inclusión y un foco transversal en género y derechos. Además se generarán mejores vínculos entre el ODS 16+ y el resto de la Agenda 2030.

Asimismo, respaldaremos el aprendizaje y la cooperación entre los pioneros, documentando las experiencias y mejores prácticas nacionales y oficiando de intermediarios en las relaciones con las organizaciones internacionales, las alianzas mundiales y las plataformas de conocimiento relevantes.

La hoja de ruta respaldará el trabajo de la Alianza Mundial para fortalecer los informes en los Foros Políticos de Alto Nivel de 2018 y 2019, y el Foro 16+, que proporciona un espacio para exhibir casos de innovación y éxito.

La segunda prioridad es aprovechar la hoja de ruta para fortalecer las estrategias y el impulso a nivel internacional y regional.

Los Pioneros se comprometerán activamente con organizaciones internacionales y regionales, la sociedad civil, el sector privado, otras alianzas mundiales, redes de investigación, fundaciones y otros socios.

Estableceremos vínculos tanto con quienes trabajan en pos del ODS 16+ como con quienes trabajan en otras secciones de la Agenda 2030.

De ser apropiado, respaldaremos a socios internacionales y regionales en su tarea de cumplir con elementos de la hoja de ruta, incrementando la proporción de las metas del ODS 16+ cubiertas por el cumplimiento y las estrategias de financiación internacional y regional.

Nuestro objetivo será incrementar el número de otros sectores que aborden los obstáculos que impiden el cumplimiento de sus ODS y que están asociados con la violencia, la inseguridad, la injusticia, la exclusión y una gobernanza inadecuada.

La hoja de ruta es un documento vivo y elaboraremos un informe de progreso en el 2018 y una versión actualizada en el 2019.

La prioridad final es utilizar los “tres grandes desafíos” identificados en la página 51 para aumentar la ambición y como foco del aprendizaje.

Cada gran desafío proporcionará nuevas oportunidades de liderazgo y fortalecerá alianzas para la paz, la justicia y la inclusión.

Juntos, los tres desafíos incrementarán la voluntad de los países al momento de desarrollar y financiar enfoques innovadores para convertir en realidad la ambición del ODS 16+.

Los Pioneros continuarán siendo un grupo abierto e inclusivo, consultando ampliamente sobre sus objetivos y trabajando con todos los socios que estén comprometidos en la implementación de las metas del ODS 16+.

Pioneros nacionales y locales (gobiernos y socios a nivel subnacional)

- Establecer metas nacionales para consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas.
- Realizar la implementación mediante procesos de planificación, políticas y estrategias nacionales.
- Compartir con otros países las mejores prácticas y la experiencia adquirida.
- Cooperar con las dimensiones internacionales y regionales del ODS 16+.
- Ejercer el liderazgo e impulsar la difusión y promoción internacional en uno o más desafíos prioritarios.
- Proveer cooperación para el desarrollo para sociedades pacíficas, justas e inclusivas.
- Informar sobre el progreso logrado, incluyendo en el al Foro Político de Alto Nivel de 2019.

La sociedad civil

- Promover activamente la inclusión y la participación.
- Elaborar y lanzar campañas abordando los obstáculos para la paz, la justicia y la inclusión.
- Fortalecer los datos, las evidencias y el aprendizaje.
- Rendición de cuentas y contribución a los informes.
- Comprometerse con la implementación y el cumplimiento, incluyendo para todos los vulnerables y más excluidos.

Sector privado

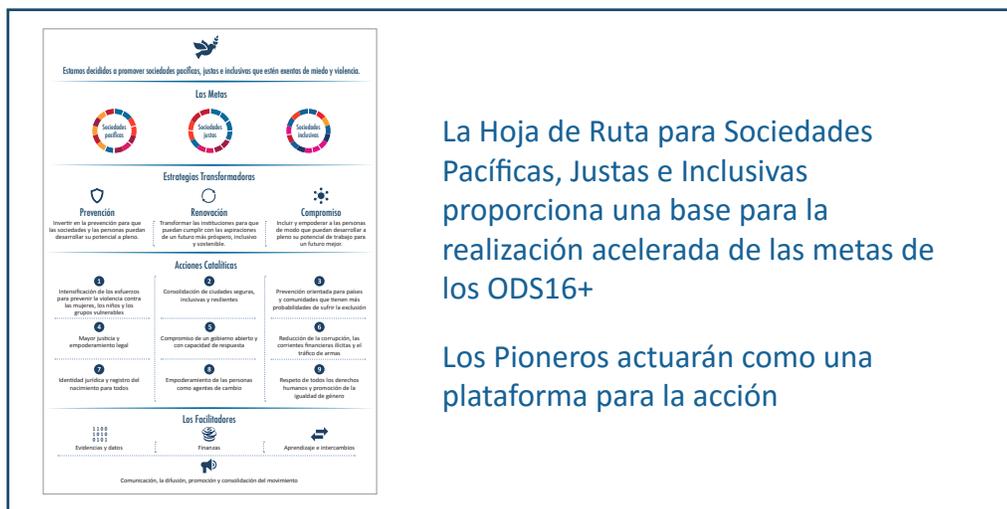
- Desempeñarse con políticas, estándares y prácticas que promuevan los derechos humanos y prioricen la igualdad de género.
- Promover la inclusión económica, especialmente para los jóvenes y respaldar la implementación, especialmente mediante programas orientados hacia los empleadores y clientes.
- Paliar la corrupción y las prácticas abusivas, incluidas las que forman parte de las cadenas de suministro.
- Trabajar con los gobiernos para mejorar el entorno laboral (en particular, en donde y cuando los niveles de violencia son elevados).

Socios internacionales y regionales

- Fortalecer los enfoques universales para la implementación del ODS 16+.
- Satisfacer las necesidades de los países y las comunidades que tienen más probabilidades de ser excluidas.
- Brindar un respaldo integrado a la planificación y la implementación nacional.
- Ejercer un liderazgo estratégico y técnico en las áreas incluidas en la hoja de ruta del ODS 16+.
- Fortalecer los argumentos para establecer estrategias de inversión y financiación.
- Desarrollar plataformas para el aprendizaje.
- Ejercer liderazgo político, también en la difusión, promoción y consolidación del movimiento.

Alianzas de diferentes partes interesadas

- Plataformas para la implementación.
- Plataformas para el aprendizaje y el intercambio de conocimientos y pericia.
- Plataformas para hacer un seguimiento del progreso y generar informes.



La Hoja de Ruta para Sociedades Pacíficas, Justas e Inclusivas proporciona una base para la realización acelerada de las metas de los ODS16+

Los Pioneros actuarán como una plataforma para la acción

1
Realización nacional
Aumentar la ambición nacional, la coherencia, la innovación y la presentación de informes
Un número creciente de países Pioneros cumplen con los compromisos de implementar los ODS16+

2
Realización internacional
Fortalecer las estrategias y el impulso a nivel internacional y regional
Los socios internacionales y regionales aumentan el apoyo a la realización de los elementos de la hoja de ruta

3
Grandes retos
Utilizar tres “grandes desafíos” para construir ambición y como un enfoque para el aprendizaje.
Aumento de la voluntad política y el fortalecimiento de las estrategias de justicia, inclusión y prevención de la violencia

Realización acelerada de las metas de los ODS16 + antes del Foro Político de Alto Nivel del 2019
Plataforma creada para ser aumentada proporcionalmente en los 2020s.

A mediano plazo

Sociedades cada vez más pacíficas, justas e inclusivas, libres de temor y de violencia.

A largo plazo



Referencias

La promoción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas

Declaración Universal de Derechos Humanos – Consulte <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>

Nueva Agenda Urbana – Consulte <http://habitat3.org/the-new-urban-agenda/>

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres – Consulte <http://www.unisdr.org/we/coordinate/sendai-framework>

Agenda de Acción de Addis Ababa: Naciones Unidas (2015), *Addis Ababa Action Agenda of the Third International Conference on Financing for Development (Addis Ababa Action Agenda)* (Agenda de Acción de Addis Ababa de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo - Agenda de Acción de Addis Ababa). Nueva York: Naciones Unidas, disponible en http://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2015/08/AAAA_Outcome.pdf

Estrategias Transformadoras

Prevención

Vidas perdidas: *Small Arms Survey* (2016), *'Monitoring Trends in Violent Deaths'*, (Encuesta sobre Armas Pequeñas, El Monitoreo de las Tendencias de Muertes Violentas), notas de investigación, número 59, septiembre de 2016, disponible en http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/H-Research_Notes/SAS-Research-Note-59.pdf

Países que padecen la mitad del número total de muertes: *Small Arms Survey*, *'Interactive Maps and Charts of Armed Violence Indicators'*, (Encuesta sobre Armas Pequeñas, Mapas y Diagramas Interactivos de Indicadores de Violencia Armada), disponible en <http://www.smallarmssurvey.org/tools/interactive-map-charts-on-armed-violence.html>, con acceso el 14 de julio de 2017.

Aumento de casos de muerte violenta: Información de *'Scenarios on violent deaths'* (Escenarios sobre Muertes Violentas), proporcionado por la Encuesta sobre Armas Pequeñas, 2017.

Personas que abandonan su hogar: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2017), *Global Trends – Forced Displacement in 2016* (Tendencias Globales – Desplazamiento Forzoso en 2016). Ginebra: ACNUR, disponible en <http://www.unhcr.org/5943e8a34>

Personas víctimas de inanición: Naciones Unidas (2017) *'Under-Secretary-General for Humanitarian Affairs and Emergency Relief Coordinator, Stephen O'Brien - Situational briefing to the General Assembly on the Secretary-General's Call to Action on famine response and prevention'* (Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Stephen O'Brien - Información de Situación para la Asamblea General sobre la Llamada a la Acción por parte del Secretario General para Ofrecer una Respuesta ante la Inanición y Prevenirla), 13 de abril de 2017, disponible en [https://docs.unocha.org/sites/dms/Documents/ERC_USG%20Stephen%20OBrien%20briefing%20to%20the%20General%20Assembly%20on%20Famine%20Response%20and%20Prevention%20-%2013April2017%20\(002\).pdf](https://docs.unocha.org/sites/dms/Documents/ERC_USG%20Stephen%20OBrien%20briefing%20to%20the%20General%20Assembly%20on%20Famine%20Response%20and%20Prevention%20-%2013April2017%20(002).pdf)

Costos estimados relacionados con conflictos: Institute for Economics & Peace (2015), *Global Peace Index 2015 – Measuring Peace, its Causes and its Economic Value* (Índice Mundial de la Paz 2015 – Medición de la Paz, sus Causas y su Valor Económico) Sídney: Institute for Economics & Peace, disponible en http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/06/Global-Peace-Index-Report-2015_0.pdf

Renovación

Población en 2030: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2017). Perspectivas sobre la población mundial: Revisión 2017, datos personalizados adquiridos mediante sitio web, disponible en <https://esa.un.org/unpd/wpp/>

La población en las ciudades: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2014), *World Urbanization Prospects – 2014 revision (Revisión 2014 de las Perspectivas Mundiales de Urbanización)*. Nueva York: Naciones Unidas, disponible en <https://esa.un.org/unpd/wup/publications/files/wup2014-highlights.Pdf>

Cifras de economía mundial: Banco Mundial, Producto Bruto Interno para el Mundo [MKTGDP1WA646NWDB], obtenido de FRED, Reserva Federal del Banco de St. Louis; <https://fred.stlouisfed.org/series/MKTGDP1WA646NWDB>, con acceso el 13 de julio de 2017.

Clase media: Homi Kharas (2017), *The Unprecedented Expansion of the Global Middle Class – an update (La Expansión sin Precedentes de la Clase Media Mundial - Una Actualización)*, Washington D. C.: Brookings Institution, disponible en https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2017/02/global_20170228_global-middle-class.pdf

Compromiso

Confianza en las instituciones: Edelman (2017), *'2017 Edelman Trust Barometer - Global Report'* (El barómetro de confianza de Edelman 2017 - Informe Mundial), disponible en <http://www.edelman.com/global-results/>

Acciones Catalíticas

1 ¡ Intensificación de los esfuerzos para prevenir la violencia contra las mujeres, los niños y los grupos vulnerables

Cálculos de prevalencia de violencia contra las mujeres: Organización Mundial de la Salud, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, y Consejo Sudafricano de Investigación Médica (2013), *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and nonpartner sexual violence (Cálculos mundiales y regionales de casos de violencia contra las mujeres: prevalencia e impactos en la salud de la violencia ejercida por parte de la pareja íntima y de la violencia sexual ejercida por parte de quienes no son pareja)*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, disponible en http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85239/1/9789241564625_eng.pdf?ua=1

Y contra los niños: UNICEF (2014), *Hidden in Plain Sight – A statistical analysis of violence against children* (Ocultos a Plena



Luz: Análisis Estadístico de Violencia contra Niños). Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, disponible en http://files.unicef.org/publications/files/Hidden_in_plain_sight_statistical_analysis_EN_3_Sept_2014.pdf

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres – Consulte <http://www.ohchr.org/en/hrbodies/cedaw/pages/cedawindex.aspx>

Convención sobre los Derechos de los Niños – Consulte <http://www.ohchr.org/EN/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

Marco para Avalar las Acciones de Prevención de la Violencia contra Mujeres: ONU Mujeres (2015), *A Framework to Underpin Action to Prevent Violence Against Women* (Marco para Avalar las Acciones de Prevención de la Violencia contra Mujeres). Nueva York: ONU Mujeres, disponible en <http://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2015/11/prevention-framework#view>

INSPIRE: Organización Mundial de la Salud (2016), *'INSPIRE: Seven strategies for Ending Violence Against Children'* (INSPIRE: Siete Estrategias para Dar Fin a la Violencia contra los Niños), disponible en http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/inspire/en/

Alianza Mundial para Dar Fin a la Violencia contra los Niños – Consulte <http://www.end-violence.org/>

Alianza 8.7 – Consulte <http://www.alliance87.org/>

Foro de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos – Consulte <http://www.ohchr.org/EN/Issues/Business/Forum/Pages/2017ForumBHR.aspx>

2 ¡ Consolidación de ciudades seguras, inclusivas y resilientes

Índice de homicidios en ciudades: consulte, por ejemplo, *Igarapé Homicide Monitor*, disponible en <https://homicide.igarape.org.br/>

Seguridad urbana: ONU Hábitat (2007), *Enhancing Urban Safety and Security, Global Report on Human Settlements* (Mejora de la Seguridad Urbana, Informe Mundial sobre Asentamientos Humanos). Nairobi: Programa de Naciones Unidas para Asentamientos Humanos, disponible en <https://www.un.org/ruleoflaw/files/urbansafetyandsecurity>.

Nueva Agenda Urbana – Consulte <http://habitat3.org/the-new-urban-agenda/>

Guía de ONU sobre Ciudades Seguras – Consulte, por ejemplo, Asamblea General de las Naciones Unidas (2014), 'Resolución adoptada por la Asamblea General el 18 de diciembre de 2013 - 68/188. Estado de derecho, prevención de delitos y justicia delictiva en la agenda de desarrollo de Naciones Unidas, más allá del 2015', disponible en https://www.unodc.org/documents/commissions/CCPCJ/Crime_Resolutions/2010-2019/2013/General_Assembly/A-RES-68-188.pdf; y ONU Hábitat (2016), *'Cross-cutting Global Experts Group Meeting: Safer Cities and the New Urban Agenda - Towards Transformative Approach in the implementation of the New Urban Agenda, background note'* (Encuentro Transversal de Grupo de Expertos Mundiales: Ciudades más Seguras y la Nueva Agenda Urbana - Hacia un Enfoque Transformador en la Implementación de la Nueva Agenda Urbana, nota informativa), disponible en <http://gpplatform.ch/sites/default/files/Background%20note%20-%20Global%20Expert%20Meeting%20Safer%20Cities.pdf>

Iniciativa Alianza Mundial sobre Ciudades más Seguras: Hábitat III (2016), *'Global Partnership Initiative on Safer Cities'* (Iniciativa de Alianza Mundial para Ciudades más Seguras), disponible en <http://quitoimplementationplatform.habitat3.org/commitments/global-partnership-initiative-on-safer-cities/>

Iniciativa Mundial para Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros: ONU Mujeres (2017), *'Safe Cities and Safe Public Spaces'* (Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros), disponible en [http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2015/un-women-safecities-brief_us-web-\(1\).pdf?la=en&vs=953](http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2015/un-women-safecities-brief_us-web-(1).pdf?la=en&vs=953)

3 ¡ Consolidación de ciudades seguras, inclusivas y resilientes

g7+ – Consulte <http://www.g7plus.org/>

4 ¡ Mayor justicia y empoderamiento legal

Protection of law: In 2008, the Commission on the Legal Protección legal: En 2008, la Comisión sobre el Empoderamiento Legal de los Pobres descubrió que 4 mil millones de personas no tienen acceso a la justicia y son "marginadas, sin poder contar con la protección de la ley y sin poder entrar en los mercados nacionales, mucho menos en los mundiales". La cifra es una estimación, basada en un número relativamente pequeño de estudios. Esta situación hace hincapié en la necesidad de obtener mejores datos sobre lo que las personas desean y reciben del sistema judicial: Comisión sobre el Empoderamiento Legal de los Pobres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008), *Making the Law Work for Everyone - Volume 1: Report of the Commission on Legal Empowerment of the Poor* (Cómo Lograr que la Ley Funcione para Todos - Volumen 1: Informe de la Comisión sobre el Empoderamiento Legal de los Pobres). Nueva York: Comisión sobre el Empoderamiento Legal de los Pobres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, disponible en http://www.unicef.org/ceecis/Making_the_law_work_for_everyone.pdf

Principios y guía de la ONU para acceder a asistencia legal: UNODC (2013), *United Nations Principles and Guidelines on Access to Legal Aid in Criminal Justice Systems* (Principios y Guía de la ONU para Acceder a Asistencia Legal en los Sistemas de Justicia Penal). Viena: UNODC, disponible en https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/UN_principles_and_guidelines_on_access_to_legal_aid.pdf

Estudio mundial sobre asistencia legal: UNODC/PNUD (2016), *Global Study on Legal Aid - Global Report* (Estudio Global sobre Asistencia Legal - Informe Mundial) Nueva York/Viena: PNUD/UNODC, disponible en http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic%20Governance/Access%20to%20Justice%20and%20Rule%20of%20Law/Global-study-on-legal-aid_report.pdf?download

Alianza para Gobierno Abierto – Consulte <https://www.opengovpartnership.org/>

Namati – Consulte <https://namati.org/>

Red Internacional de Asistencia Legal – Consulte, por ejemplo, Global Giving (2016), *'Establishing Legal Aid in Post-Conflict Countries'* (Establecimiento de Asistencia Legal en Países después de Situaciones de Conflicto), disponible en <https://www.globalgiving.org/projects/legal-aid-in-post-conflict-countries/>



reports/?subid=82348

El Punto Focal Mundial para la Policía, la Justicia y el Sistema Penitenciario – consulte, por ejemplo, <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic%20Governance/Access%20to%20Justice%20and%20Rule%20of%20Law/GFP-Fact-Sheet-ENG-July-2015.pdf>

Foro Mundial sobre Leyes, Justicia y Desarrollo – Consulte <http://www.globalforumljd.org/>

5 | Compromiso de un gobierno abierto y con capacidad de respuesta

Declaración sobre Gobierno Abierto – Consulte <https://www.opengovpartnership.org/open-government-declaration>

Comité de Expertos en Administración Pública de la ONU – Consulte <https://publicadministration.un.org/en/cepa>

Alianza para el Gobierno Abierto – Consulte <https://www.opengovpartnership.org/>

Reconstrucción de las principales funciones gubernamentales: Jairo Acuña-Alfaro (2016), 'After conflict, functioning governments are key for peaceful and inclusive societies' (Después del conflicto, los gobiernos en funcionamiento son clave para las sociedades pacíficas e inclusivas), 20 de enero, disponible en <http://www.undp.org/content/undp/en/home/blog/2016/1/20/After-conflict-functioning-governments-are-key-for-peaceful-and-inclusive-societies/>; y PNUD (2017), '(Re)Building Core Government Functions in Fragile and Conflict Affected Settings: Joint Principles for Assessing Key Issues and Priorities' ([Re-]Construyendo las Funciones Principales del Gobierno en Contextos de Fragilidad y Conflictos: Principios Conjuntos para Evaluar Problemáticas y Prioridades Clave), disponible en <http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/democratic-governance/core-government-functions/-re-building-core-government-functions-in-fragile-and-conflict-a.html>

Plataforma de instituciones eficientes – Consulte <https://www.effectiveinstitutions.org/en/>

6 | Reducción de la corrupción, las corrientes financieras ilícitas y el tráfico de armas

Mecanismo de Revisión de la Implementación de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción – Consulte <https://www.unodc.org/unodc/en/treaties/CAC/IRG.html>

Comité de Expertos en Cooperación Internacional en Materia Tributaria – Consulte <http://www.un.org/esa/ffd/tax/>

Plan de Acción sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios: OCDE (2013), *Action Plan on Base Erosion and Profit Shifting* (Plan de Acción sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios). París: OECD Publishing, disponible en <https://www.oecd.org/ctp/BEPSActionPlan.pdf>

Iniciativa para la Recuperación de Activos Robados – Consulte <http://star.worldbank.org/star/>

Foro Global sobre Recuperación de Activos: Cabinet Office (2016), 'PM announces new plan at anti-corruption summit to recover stolen assets' (Primera Ministra anuncia en cumbre anticorrupción un nuevo plan para recuperar activos robados), 12 de mayo de 2016, disponible en <https://www.gov.uk/government/news/pm-announces-new-plan-at-anti-corruption-summit-to-recover-stolen->

assets

Programa de la ONU de Acción relativa a las Armas Pequeñas – Consulte <http://www.poa-iss.org/Poa/poa.aspx>

Protocolo sobre Armas de Fuego de la ONU – Consulte <http://www.unodc.org/unodc/en/firearms-protocol/the-firearms-protocol.html>

Tratado de Comercio de Armas – Consulte <https://www.un.org/disarmament/convarms/att/>

Estándares Internacionales para el Control de Armas Pequeñas – Consulte <http://www.smallarmsstandards.org/>

Red para la Justicia Fiscal – Consulte <http://www.taxjustice.net/>

7 | Identidad jurídica y registro del nacimiento para todos

Registros de nacimiento – para obtener información más detallada, consulte, por ejemplo <https://data.unicef.org/topic/child-protection/birth-registration/>

Hoja de Ruta para la Medición y la Rendición de Cuentas en el Ámbito Sanitario (2015-2030): Comité de Coordinación de Hojas de Ruta en Común (2015), *The Roadmap for Health Measurement and Accountability* (La Hoja de Ruta para la Medición y la Rendición de Cuentas en el Ámbito Sanitario). Washington D. C.: Banco Mundial, disponible en https://live.worldbank.org/sites/default/files/roadmap_6-4-15_web.pdf

Plan Mundial de Incremento de Inversiones en Estadísticas Vitales y Registro Civil (2015-2024): Grupo Banco Mundial y OMS (2014), 'Global Civil Registration and Vital Statistics - Scaling up Investment Plan 2015-2024' (Plan Mundial de Incremento de Inversiones en Estadísticas Vitales y Registro Civil 2015-2024), disponible en http://www.who.int/healthinfo/civil_registration/WB-WHO_ScalingUp_InvestmentPlan_2015_2024.pdf?ua=1

Iniciativa de Identificación para el Desarrollo – Consulte <http://www.worldbank.org/en/programs/id4d>

Principios de Identificación para el Desarrollo Sostenible: Banco Mundial (2017), *Principles on Identification for Sustainable Development: toward the digital age* (Principios de Identificación para el Desarrollo Sostenible: hacia la Era Digital). Washington D. C.: Grupo Banco Mundial, disponible en <http://documents.worldbank.org/curated/en/213581486378184357/pdf/112614-REVISED-PUBLIC-web-final-ID4D-IdentificationPrinciples.pdf>

Iniciativa de Colaboración sobre Datos Sanitarios – Consulte <https://www.healthdatacollaborative.org/>

Plataforma Alianza Identificación para el Desarrollo (ID4D) – Consulte <http://www.worldbank.org/en/programs/id4d#3>

8 | Empoderamiento de las personas como agentes de cambio

Encuesta *MYWorld* – Consulte <http://data.myworld2015.org/>

Planes de acción de Gobierno Abierto – Consulte <https://www.opengovpartnership.org/develop-national-action-plan>

La Red de Transparencia, Responsabilidad y Participación – Consulte <http://tapnetwork2030.org/>

Caja de Herramientas de la difusión y promoción del Objetivo 16 – Consulte <http://tapnetwork2030.org/goal16/>

La difusión y promoción: la Justicia y el ODS 16 – Consulte <http://>



tapnetwork2030.org/accesstojustice/

La Comunidad de Democracias – Consulte <http://www.community-democracies.org/>

9 ¡ Respeto de todos los derechos humanos y promoción de la igualdad de género

Universal Periodic Review of the Human Rights Council – see <http://LaRevisiónUniversalPeriódicaDelConsejoDeDerechosHumanos> – Consulte <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/UPRMain.aspx>

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer – Consulte <http://www.unwomen.org/en/csw>

Alianza Mundial de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos – Consulte <http://nhri.ohchr.org/> (y <https://www.onlinevolunteering.org/en/global-alliance-national-human-rights-institutions-ganhri>)

Panel de Alto Nivel sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres – Consulte <https://www.empowerwomen.org/en/who-we-are/initiatives/sg-high-level-panel-on-womens-economic-empowerment>

Los facilitadores

Evidencias y datos

Iniciativa de Datos sobre el ODS 16 – Consulte <http://www.sdg16.org/>

Inter-agency Expert Group on SDG Indicators (IAEG-SDGs) Grupo Interagencial y de Expertos en los Indicadores de los ODS (IAEG-SDGs) – Consulte <https://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/>; y el plan para la implementación – consulte <https://unstats.un.org/unsd/statcom/48th-session/documents/2017-2-IAEG-SDGs-E.pdf> and <https://unstats.un.org/unsd/statcom/48th-session/documents/BG-2017-3a-Tier-III-Work-Plans-E.pdf>

Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 – Consulte <https://unstats.un.org/sdgs/hlg/>

Clasificación Internacional de Delitos para Fines Estadísticos – Consulte https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS_English_2016_web.pdf

Clasificación Internacional de Enfermedades – Consulte <http://www.who.int/classifications/icd/en/>

Comisión de Estadísticas – Consulte <https://unstats.un.org/unsd/statcom/48th-session/documents/Report-on-the-48th-session-of-the-statistical-commission-E.pdf>

Plan de Acción Mundial para Datos de Desarrollo Sostenible de Ciudad del Cabo – Consulte <https://unstats.un.org/sdgs/hlg/Cape-Town-Global-Action-Plan/>

Hoja de ruta sobre estadísticas de delitos: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2012), *'Report of the National Institute of Statistics and Geography of Mexico and the United Nations Office on Drugs and Crime on a road map to improve the quality and availability of crime statistics at the national and international levels – Note by the Secretary-General'* (Informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito sobre una Hoja

de Ruta para el Mejoramiento de las Estadísticas de Delincuencia a Nivel Nacional e Internacional Nota del Secretario General), disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N12/656/65/PDF/N1265665.pdf?OpenElement>

El Grupo Praia de Estadísticas de Gobernanza – Consulte <http://www.ine.cv/praiagroup/index.html>

Grupo de Trabajo de Representantes de Distintas Secretarías sobre Encuestas en Hogares: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2016), *'Intersecretariat Working Group on Household Surveys - Report of the Secretary-General'* (Informe del Secretario General sobre el Grupo de Trabajo de las Secretarías sobre las Encuestas de Hogares), disponible en <https://unstats.un.org/unsd/statcom/48th-session/documents/2017-20-HouseholdSurveys-E.pdf>

Alianza para la Prevención de la Violencia – Consulte <http://www.who.int/violenceprevention/en/>

Informe emblemático de las Naciones Unidas y el Banco Mundial acerca de la Prevención de Conflictos Violentos – Consulte, por ejemplo, <https://www.prio.org/utility/Download.ashx?x=545>

Programa Lo que Funciona para Prevenir la Violencia contra las Mujeres – Consulte <http://www.whatworks.co.za/>

Reconocer la Violencia en la Niñez – Una Iniciativa de Aprendizaje Mundial – Consulte <http://www.knowviolenceinchildhood.org/>

Entendimiento del trabajo de los niños – Consulte <http://www.ucw-project.org/>

El Laboratorio de Derechos – Consulte <http://rightsandjustice.nottingham.ac.uk/>

Consortio de Investigación sobre el Impacto del Gobierno Abierto – Consulte, por ejemplo, <http://www.worldbank.org/en/topic/governance/brief/launch-of-research-consortium-on-the-impact-of-open-government-processes>

Fundación MacArthur - Red de Investigación sobre la Gobernanza Abierta – Consulte <http://www.opening-governance.org/>

Plataforma de instituciones eficientes – Consulte <https://www.effectiveinstitutions.org/en/>

Financiación

La Agenda de Acción de Addis Ababa: Naciones Unidas (2015), Agenda de Acción de Addis Ababa de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Ababa). Nueva York: Naciones Unidas, disponible en http://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2015/08/AAAA_Outcome.pdf

Costo mundial de la violencia: Anke Hoeffler y James Fearon (2014), *Conflict and Violence Assessment Paper - Benefits and Costs of the Conflict and Violence Targets for the Post-2015 Development Agenda Post-2015 Consensus* (Estudio de Evaluación de Conflictos y Violencia: Beneficios y Costos de las Metas sobre Conflicto y Violencia para la Agenda de Desarrollo posterior a 2015 y posterior al Consenso 2015). Tewkesbury MA: Centro de Consenso de Copenhague, disponible en http://www.copenhagenconsensus.com/sites/default/files/conflict_assessment_-_hoeffler_and_fearon_0.pdf

Pérdidas de bienestar debido al casamiento de niños: Quentin Wodon, Chata Male, Ada Nayihouba, Adenike Onagoruwa, Aboudrahyme Savadogo, Ali Yedan, Jeff Edmeades, Aslihan Kes, Neetu John, Lydia



Murithi, Mara Steinhaus y Suzanne Petroni (2017), *Economic Impacts of Child Marriage: Global Synthesis Report* (Impactos Económicos del Casamiento de Niños: Informe de Síntesis Mundial). Washington D. C.: El Banco Mundial y el Centro Internacional de Investigación sobre las Mujeres, disponible en <http://www.costsofchildmarriage.org/file/153/download?token=kFoVE9w1>

El costo de los sobornos: Equipo del Departamento de Asuntos Fiscales y el Departamento Legal (2016), *IMF Staff Discussion Note – Corruption: Costs and Mitigating Strategies* (Nota de Debate del Personal del FMI - Corrupción: Costos y Estrategias de Mitigación). Washington D. C.: Fondo Monetario Internacional, disponible en <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2016/sdn1605.pdf>

Los costos de intensificar los sistemas de registro civil: Grupo Banco Mundial y OMS (2014), *'Global Civil Registration and Vital Statistics - Scaling up Investment Plan 2015-2024'* (Plan de Incremento de Inversiones en Estadísticas Vitales y Registro Civil a Nivel Mundial 2015-2024). Washington D. C.: Grupo Banco Mundial, disponible en <http://documents.worldbank.org/curated/en/457271468148160984/pdf/883510WPOCRVS000Box385194B00PUBLICO.pdf>

Alianza Mundial para Dar Fin a la Violencia contra los Niños – Consulte <http://www.end-violence.org/>

Costo de servicios legales básicos: The Law & Development Partnership (2016), *Developing a portfolio of financially sustainable, scalable basic legal service models* (Desarrollo de una Cartera de Modelos de Servicios Legales Básicos Escalables y Financieramente Sostenibles). Londres: LDP, disponible en <http://www.lawdevelopment.com/BLS%20briefing%20paper.pdf>

La OMS sobre la prevención de la violencia: OMS, UNODC y PNUD (2014), *Global Status Report on Violence Prevention 2014* (Informe de Estatus Mundial sobre la Prevención de la Violencia 2014). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, disponible en http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/status_report/2014/en/

Inversión de donantes para dar fin a la violencia contra los niños: ChildFund Alliance, Save the Children, Aldeas Infantiles SOS, World Vision Internacional y Development Initiatives (2017), *Counting Pennies: A review of official development assistance to end violence against children* (Contando los Centavos: Estudio sobre la Asistencia Oficial al Desarrollo para Dar Fin a la Violencia contra Niños). Bristol: Development Initiatives, disponible en http://www.wvi.org/sites/default/files/Counting_Pennies_WEB_FINAL.pdf

La OCDE y la asistencia: OCDE (2015), *States of Fragility 2015: Meeting Post-2015 Ambitions* (Estados de Fragilidad 2015: Cumplir con las Ambiciones después de 2015). París: OECD Publishing, disponible en <http://dx.doi.org/10.1787/9789264227699-en>

Proyecto Economía del Casamiento de Niños – Consulte <https://www.icrw.org/research-programs/understanding-the-economic-impacts-of-child-marriage/>

Revisión Stern sobre la Economía del Cambio Climático – Consulte, por ejemplo, http://www.wwf.se/source.php/1169157/Stern%20Report_Exec%20Summary.pdf

Plan de Incremento de Inversiones en Estadísticas Vitales y Registro Civil a Nivel Mundial: Grupo Banco Mundial y OMS (2014), *'Global Civil Registration and Vital Statistics - Scaling up Investment Plan 2015-2024'* (Plan de Incremento de Inversiones en Estadísticas Vitales y Registro Civil a Nivel Mundial 2015-2024), disponible en <http://>

www.who.int/healthinfo/civil_registration/WB-WHO_ScalingUp_InvestmentPlan_2015_2024.pdf?ua=1

Innovación Financiera de Global Compact de la ONU para la Plataforma de Acción para los ODS – Consulte <https://www.unglobalcompact.org/take-action/action/financial-innovation>

Aprendizaje e intercambios

Base de Datos Mundial de Indicadores sobre los ODS – Consulte <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/>

Iniciativa de Datos sobre el ODS 16 – consulte <http://www.sdg16.org/>

Plataforma Mundial de Conocimiento para Dar Fin a la Violencia contra las Mujeres – Consulte <http://evaw.unwomen.org/en>

Plataforma de Conocimiento Alianza 8.7 – Consulte, por ejemplo, <https://unu.edu/news/news/unu-alliance-87-initiative.html>

Alianza Global para el Informe del Progreso sobre la Promoción de Sociedades Pacíficas, Justas e Inclusivas – Consulte, por ejemplo, <http://sdg.iisd.org/news/partners-launch-global-alliance-for-sdg-16-reporting/>

Intercambio de Alianzas – encuentre un ejemplo de los eventos en <https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf/PartnershipExchange>

Foro Comercial de ODS – Consulte <http://www.sdgbusinessforum.com/>

Informe Mundial sobre el Desarrollo Sostenible – Para obtener versiones anteriores, consulte <https://sustainabledevelopment.un.org/globalsdreport>

Foro 16+ – Consulte <http://www.wfuna.org/sixteenplusforum>

